SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID NÚM. 374 AÑO II Apartado N.º 466 Domingo 10 de Noviembre de 1912 Teléfono N.º 365 Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

CAMPAÑAS NACIONALES

Ilustremos á los labradores

LOS ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA

En nuestro último artículo dejábamos demostrado que el labrador español no recibe la enseñanza que Bélgica proporciona á sus cultivadores, y que mientras no se extendiese por toda España un sistema análogo al seguido por el Estado belga, sería inútil pretender un progreso sólido en la agricultura nacional.

En nuestro propósito de dar á conocer cómo los Gobiernos de los países que forman en la vanguardia del progreso agrario se preocupan de la enseñanza *elemental* y *práctica* del arte de cultivar el suelo, hemos de hacer en el presente artículo una sucinta relación del procedimiento empleado para este objeto por los Estados Unidos.

La República norteamericana, en el deseo de que los estudios de agricultura tengan un carácter marcadamente práctico é industrial, ha especializado las diversas ramas de la ciencia, prefiriendo, al *sabio que todo lo investiga y que nada domina*, el hombre profundo, conocedor del suelo, flora y fauna de una región determinada ó dominador absoluto de todos los secretos de una clase importante de cultivo (trigo, cebada, maíz, caña de azúcar, etcétera). Y así vemos cómo la Universidad de Illinois, atenta á este propósito de especializar los conocimientos, tiene establecidos 18 cursos de libre elección en la Sección de Agronomía, 20 en la Sección de Zootecnia y 22 en la de Horticultura, corriendo á cargo la enseñanza de cada una de sus asignaturas de verdaderos maestros de Física y fertilización del suelo, sistemas de cultivo, producción vegetal, horticultura, pomología, lechería, cría de cerdos, caballos y toros, mecánica agrícola, floricultura, etc.

En cada Estado, excepto en Alaska, Haway y creemos que Puerto Rico, existe un Colegio de Agricultura, ascendiendo el profesorado de todos ellos á la envidiable cifra de 2.740 maestros, y el número de alumnos á la de 57.000.

Existen, además, 60 estaciones experimentales de Agricultura, con un presupuesto para su sostenimiento de 7.600.000 francos, de los cuales 3.600.000 son satisfechos por el Gobierno federal. Para demostrar el carácter esencialmente práctico de la enseñanza en las estaciones de que tratamos, bastará consignar que sólo en *adiciones* hechas al material de las mismas se gastaron en 1904 1.500.000 francos, siendo de advertir que muchos constructores, verdaderos patriotas, regalan máquinas á los establecimientos docentes.

La misión educadora de estos Centros irradia por toda la campiña norteamericana, preocupándose maestros y alumnos en ilustrar á los campesinos, mediante una enseñanza elemental, modelo en su género.

A este efecto, merecen el mayor aplauso las llamadas «Conferencias para colonos», que son reuniones de labradores, acompañados de sus mujeres, tratándose en ellas, en estilo familiar, de cuanto interesa á los asistentes. Tanto cuidado se pone en los Estados Unidos en lo que á esta clase de enseñanza respecta, que el departamento de Agricultura ha creado el título de «Especialista en conferencias para cultivadores».

En 1904, última fecha de nuestras noticias, se organizaron 3.306 conferencias y asistieron á ellas 841.000 labradores y 953 disertantes. Fueron subvencionados con 1.050.000 francos. Con objeto de que sus enseñanzas llegasen á conocimiento de todos los labriegos, se publicaron y repartieron 339.000 volúmenes de dichas conferencias, muchas de las cuales fueron dadas desde los trenes; con Museo y Laboratorio, que, recorriendo las grandes líneas férreas, se detienen en cada estación importante.

Otro ingenioso procedimiento para difundir la ciencia agraria es el intercambio de lecturas entre unos y otros Colegios de Agricultura, proponiéndose en ellas verdaderos problemas, cuya solución después se discute.

Y ya que el lector ha podido llegar á este punto en un artículo tan poco ameno, no dejaremos de citar los «cursos por correspondencia», organizados por las Universidades de Pensylvania y Wyoming, que tienen una numerosísima lista de corresponsales, que reciben periódicamente copias de las lecciones explicadas.

La acción particular no es menos intensa que la oficial, y lo prueba el extraordinario número de Clubs, muchos de ellos de jóvenes de ambos sexos, y Asociaciones de Agricultura, que se hallan en trato continuo con los labradores, y organizan ferias y Exposiciones de productos agrícolas, jardinería, ganados y máquinas.

En cuanto á la Prensa, aparte de la profesional, que es copiosísima y editada con verdadero lujo, no hay un solo periódico, aun de los de carácter marcadamente político, que no dedique planas *enteras* al estudio del problema agrario en sus múltiples manifestaciones.

Tal es, á grandes rasgos, el sistema seguido para enseñar á los agricultores por un país cuyas industrias fabril y manufacturera cuentan por victorias sus luchas con las de las naciones más adelantadas del orbe.

En cambio, España, país esencialmente agrario, con su producción campesina de 4.000 millones de pesetas, cifra á que no puede aspirar ni aun la minera, que á lo sumo produce por valor de 500 millones, tiene consignada en sus presupuestos, como *única* partida que *solamente* pueda aplicarse á «enseñanza ambulante», la enorme cantidad de 5.000 pesetas.

Brindamos las anteriores cifras, y otras que publicaremos, á los políticos, que en estos momentos discuten el presupuesto de Fomento, y á los sesudos caballeros que llaman estulto é ignorante al desdichado labrador español cuando le comparan con los de otros países.

ALBERTO CORRAL Y LARRE

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

Impresiones del día

MIRANDO ALREDEDOR

Ya se han hecho públicas las pretensiones de los confederados balkánicos.

Desean constituirse en una Federación imperial semejante á la alemana.

A Bulgaria tocará el papel de Prusia, y el Zar Fernando se coronará Emperador con el nombre de Simeón II.

A los turcos parece que los dejarán en Constantinopla, repartiéndose entre los cuatro aliados todo el resto de los ayer dominios europeos de la media luna.

No se ve claro si lograrán sus propósitos, singularmente si los conseguirán sin sangre.

Por de pronto, Austria ha presentado un ultimatum á Servia, ultimatum que apoyan las otras dos potencias de la Triplice. Y las tres juntas, más tarde, han enviado otro á la Confederación notificándole verían con disgusto el asedio de Constantinopla.

Rusia, Inglaterra y Francia aún no han hablado. Mas sus intereses, contrarios á los de Alemania, Austria é Italia, las obligarán, á esas otras tres aliadas, á influir en sentido contrario al de éstas.

Por otra parte, entre Alemania y Francia reverdecen los odios antiguos...

¡Lo que se deben reir hasta las paredes del palacio de la Paz, en La Haya!

¡Y decíamos que la guerra era fruto de la barbarie!

Al contrario. A más civilización, más guerra y más cruel. ¡Doscientos mil hombres van muertos ya en la presente, la última palabra de la civilización en esa guerra, ó de la guerra civilizada!

◆

De España se ha venido diciendo que es el país de los viceversas.

De la situación canalejista hay que afirmar es el imperio de la paradoja y el despotismo del absurdo.

Un presidente del Consejo en desacuerdo con el país y con su propia mayoría, presentando leyes que á todas las fuerzas políticas parecen mal, incluso á los ministeriales, y que rechazan todas las partes interesadas; retirando proyectos como quien muda de camisa; confesando al año y pico de práctica fracasadas soluciones como la del inquilinato, que él impuso; no cumpliendo nada de lo que prometió, y lo prometió todo; sin haber hecho poco ni mucho del programa con que vino el Gobierno; anunciándose su caída, motivadísima, cada dos meses...

Bueno; pues aún así, difícil será que no dure los dos años que faltan á las presentes Cortes para cumplir su vida legal.

¡Al tiempo!...

◆

La situación dificilísima del Ayuntamiento matritense preocupa (¡ya era hora!) á la opinión y al Gobierno.

Se dijo del señor alcalde que había presentado la dimisión.

¿Por qué?

¡Si no es este alcalde el que ha fracasado! ¡Si lo que á él ocurriría á cualquier otro!

Quien ha fracasado son los republicanos y socialistas, que impusieron á Canalejas, y Canalejas, que impuso á la mayoría y al país la sustitución del impuesto de Consumos.

Bien á tiempo lo avisamos todos.

Y aun D. José Francos Rodríguez, alcalde á la sazón, lo confesó en público y en privado.

◆

Hoy, mitincito para protestar contra el fusilamiento de Ferrer, para calumniar una vez á los Tribunales militares, para engañar á las masas ignaras, para injuriar á un Gobierno que en lo que entonces hizo cumplió con su deber, para asociarse á las necedades antiespañolas que ha propalado la masonería europea, y para insultar á España.

Canalejas lo consiente porque cree que ese mitin retardará el advenimiento de Maura al Poder.

¡A ese precio se compran unos meses más de presupuesto!...

◆

El tiempo, bellísimo, como no lo conocíamos en Madrid hace muchos años.

¡Lástima que ese sol inverosímil, envidia de otras capitales, no dore sino fangales, desmontes, charcos, cunetas, polvorales, escombros, inmundicias, etc.

R. R.

VIL EXPLOTACION

De Francia á España
Los niños maltratados

SAN SEBASTIÁN 9. 21,30.

Han llegado, procedentes de París, veinte niños de los que en dicha capital y sus afueras eran objeto de explotación. Doce de ellos son de la provincia, y ocho de la de Santander. Los repatriados vienen en estado lastimoso, contando trece años el mayor. Los citados niños trabajaban de noche en una fábrica de cristal, y cuentan que cuando alguno se dormía se le despertaba echándole en el rostro agua caliente. La mayoría de los chicos presentan señales de quemaduras. Ganaban un jornal de dos pesetas, y el gasto que hacían en la comida importaba cerca de las dos pesetas, quedándose con lo demás los explotadores. Es decir, que los pobres niños no percibían ni un solo céntimo.

◆

No es posible, para nadie que tenga junto á un verdadero concepto de la dignidad humana una sombra siquiera de amor á la infancia, leer las noticias que desde París nos transmitió el telégrafo en el último día y la que contiene el despacho precedente, sin sentir un vivo deseo de protesta enérgica, santa, contra los inicuos explotadores de pobres criaturas indefensas.

Martirizar á un niño cuya desgracia, bien por orfandad legal, bien por orfandad moral, derivada de un punible desvío paterno, le lleva á ganar por sí su triste vida, en esa edad en que otros, á quienes la fortuna sonríe, cantan y juegan, es uno de los crímenes más grandes en que pueden pensar los confeccionadores de Códigos.

Esas cicatrices de los niños llegados á San Sebastián; esas estrofas de un poema de dolor, escrito á viva fuerza sobre cuerpos que antes piden caricias que castigos, y descanso en lecho muelle, que trabajos nocturnos; esas ejecutorias que proclaman bien alto una humildad, un sufrimiento, un mérito grandes, tienen, entre otras consecuencias, la de significar grandes enseñanzas que poner á disposición de legisladores, de gobernantes, de hombres de caridad.

Como católicos, como padres, como hombres de ley, protestamos contra ese infame proceder de los fabricantes franceses de Saint-Denis y de Aubervilliers; contra esa pasividad de las autoridades, que han consentido, sabe Dios desde cuándo, la explotación de las pobres criaturas.

Y movidos por un dulce sentimiento de compasión hacia los pobres niños mártires, enviamos á éstos el más vivo testimonio de nuestro cariño y de nuestra simpatía.

Barcelona

POR TELÉGRAFO

BARCELONA 9. 21,5.

Esta tarde se reunieron los presbíteros de la Unión Apostólica que van á la Asamblea que en Roma se celebrará. Fueron recibidos por el Obispo, á última hora de esta tarde, que les bendijo y exhortó á trabajar en la misión que se les ha encomendado.

A las dos de la tarde de mañana marcharán á Gerona, desde donde continuarán su viaje á Roma. Les preside el auditor de la Nunciatura, doctor Reig, formando parte de la expedición el infatigable propagandista de la Buena Prensa, padre Dorset, y el director de la *Cruz de Tarragona*, doctor Borrás.

—La Lliga del *Bon Mot* celebrará mañana un mitin en el vecino pueblo de Caldas de Montbuy, al que asistirá enorme concurrencia de los pueblos limítrofes. Hablarán el juez, Sr. Padrós, y el diputado provincial regionalista Félix Pagés.

—La *Comisión* de aguas ha aprobado la ponencia, quedando adjudicada la concesión á la proposición Dos Ríos.

—Una Comisión de alumnos de Ingenieros Industriales y otra de padres de alumnos visitaron al alcalde, cambiando impresiones sobre la fórmula de arreglo que presentarán.

—Se tienen noticias de que la Compañía de M. Z. A. no accederá al pago de gratificación alguna á los ferroviarios, por considerar que esto equivaldría á pagarles los jornales de los días de huelga.

Según el subdirector de la Compañía de M. Z. A., Sr. Cardenal, acceder á ello sería convertir la Compañía en una Casa de incendio para los obreros.

Para pagar esa gratificación, el Ayuntamiento contribuirá con 20.000 duros, y el resto lo pagarán las Sociedades Económicas.

FRANCIA

Robo en una Casa-Correos

POR TELÉGRAFO

Muerte del administrador.

PARÍS 8. 23,38.

Dicen de Bezons que unos enmascarados invadieron la Administración de aquella localidad con propósito de robarla.

La mujer é hijos del administrador huyeron, y éste, que acudió á los gritos de su familia, fué recibido por los bandidos á balazos, que le produjeron la muerte instantánea.

Los ladrones lleváronse 300 francos que contenía la caja de caudales, y hasta ahora no han sido habidos.

Detención de un presunto autor.

PARÍS 9. 17.

Ha sido detenido esta tarde un individuo complicado, al parecer, en el robo y asesinato cometidos en la Casa-Correos de Bezons.

Llámase el preso Indalecio Ibáñez, apodado el *Dionisio*, natural de Sidi Bel Abés (Argelia), de oficio herrero y redactor del periódico *Anarquía*.

Tiene en una mano varios recientes arañazos.

MOVIMIENTO CATÓLICO

Vitoria.—La Asociación de la Buena Prensa ha emprendido una enérgica campaña contra ciertas revistas pornográficas que venían infestando la población.

Caspe.—El Sindicato Agrícola y el Centro Católico celebraron en el coliseo público una fiesta fraternal, en la que se pronunciaron varios discursos de propaganda.

Valencia.—Con toda solemnidad, y con la asistencia del Arzobispo, Sr. Guisasola, inauguráronse las escuelas del **Ave María, en Marchalenes.**

LOS ESTUDIANTES

A la huelga general
Ante el presidente

Ayer, á las doce, ha sido recibida por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros la Comisión de padres de alumnos de Ingenieros Industriales, á quien han entregado una exposición con las conclusiones que ha publicado ya la Prensa al dar cuenta de la reunión que se celebró el día 7 del corriente.

El Sr. Canalejas estuvo hablando largo rato con los padres de los alumnos.

Ha explicado que por el ministerio de Fomento se están recopilando datos de la creación de todas las Escuelas de Ingenieros de España; que se ha hecho un análisis de dichas carreras en los países extranjeros, y que con todos estos antecedentes, y no olvidándose de que también los ingenieros militares y navales tienen presentadas ciertas reclamaciones, se estudiarán y tratarán en el próximo Consejo de ministros y se resolverá una vez formada opinión, si es que no hay presiones de huelgas generales de estudiantes que lo impidan.

Por todo lo cual, la Comisión de padres suplica por mediación de la Prensa á todos los alumnos de las Universidades de España que aplacen la huelga general que tienen acordada, para que no tengan pretexto los gobernantes para demorar la resolución que por boca del señor presidente han oído se estudia serenamente para resolver en justicia.

Huelga escolar.

El Comité Central de la Federación Nacional Escolar, reunido ayer tarde, ha votado si debía declararse la huelga general, hasta que obtengan los Ingnieros Industriales, una resolución á las peticiones que tienen formuladas en el ministerio de Fomento.

La huelga general estaba acordada por el Comité Central desde antes de la Asamblea Escolar de Barcelona, habiéndose acordado, por los delegados de las Universidades que asistieron á dicha Asamblea, el aconsejar para el día 11 la huelga general, si no había una resolución á las peticiones de dichos Ingenieros.

En la Junta de ayer tarde, á la cual asistieron dos representantes de la Escuela de Ingenieros de Caminos (fundándose que su retirada de la Federación Nacional Escolar, no se había hecho por escrito y sí verbalmente, retirándola, por lo tanto), pidieron algunos representantes nueva votación.

Verificada ésta, se acordó, por ocho votos en pro, cuatro en contra y tres abstenidos, la huelga general desde el día 11, hasta que se resuelva el asunto de los Ingenieros.

Acordada por mayoría la huelga general, se planteará dicho día, pues obliga por compañerismo y por el reglamento, este acuerdo á todos los estudiantes.

Comunicado.

Se nos ruega la inserción del siguiente comunicado:

En vista de la campaña que los alumnos de Industriales están haciendo con objeto de que se declare la huelga en las distintas Facultades, considerando lo ilícito de su gestión, toda vez que los alumnos de las Universidades son compañeros de las dos partes litigantes, por cuya causa deben mantenerse en la más estricta neutralidad, la Comisión de las cuatro Escuelas de Ingenieros ha dirigido á los señores rectores de las diez Universidades el siguiente telegrama:

«Señor rector de la Universidad de...

Rogámosle haga constar que huelga anunciada sólo la desean alumnos Ingenieros Industriales; pero estimamos procede se mantengan en neutralidad las Facultades, pues precisa necesidad de pesar también intereses de alumnos de otras Escuelas Ingenieros, que sólo desean prudencia para que el pleito resuélvase en justicia, sin perjuicio legítimos intereses nuestros.—*Comisión alumnos Agrónomos, Caminos, Minas, Montes.*»

De la Casa Real

S. M. la Reina Doña Victoria, se encuentra completamente restablecida de su indisposición.

SS. AA. los Príncipes de Baviera, saldrán para Munich á mediados de la semana próxima.

S. M. el Rey despachó ayer con el ministro de la Guerra, y después con el señor Canalejas y con los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Anteanoche dió orden S. M. de suspender las audiencias señaladas para ayer; sin embargo, estuvieron en Palacio los señores Echegaray, duque de Montellano, marqués de Bolaños, general Espinosa de los Monteros y el duque de Tovar, que como inspector de parques y jardines, fué á invitar á SS. MM. á la inauguración de la Exposición de crisántemos en la estufa del Retiro.

El motivo de la suspensión de las audiencias, obedeció al deseo del Monarca de reponerse de las molestias que sufrió en una pierna, á consecuencia de los esfuerzos realizados anteayer en las maniobras para detener al caballo del coronel Francés, ayudante de S. M., cuando el animal se desbocó.

La corte de honor de Nuestra Señora de la Almudena, celebró ayer en la cripta una misa de comunión general en sufragio de su presidenta honoraria, la Infanta Doña María Teresa.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Primer ejercicio. Primer llamamiento.

Ayer tarde fué aprobado solamente el opositor D. Enrique María Alvarez de Neira (núm. 225).

Para mañana lunes, á las cinco de la tarde, se convoca hasta el número 280 de la lista.

Cuerpo Jurídico militar.

Hoy se publicará una Real orden convocando á oposiciones para proveer 15 plazas de aspirantes al Cuerpo Jurídico militar.

Judicatura.

La *Gaceta* de ayer publicó un anuncio de la subsecretaría de Gracia y Justicia señalando el plazo de quince días, que comenzará hoy y terminará á las siete de la tarde del 23 del corriente, para que los solicitantes que han de ser admitidos á practicar los ejercicios de oposición á la Judicatura, y cuya relación apareció en la *Gaceta* de anteayer, completen los demás requisitos que con arreglo á la convocatoria **del 22 de Julio último deben llenar.**

MUY CERCA DEL FINAL

Entre balkánicos y otomanos

GRAVE SUBLEVACION EN TURQUIA

POR TELÉGRAFO

La Prensa parisién.

PARÍS 9. 10.

De Constantinopla dicen al *Matin*, que el Gran Visir ha declarado, que tanto el Sultán como él, se dejarán matar antes que abandonar Constantinopla.

Al *Petit Parisien* comunican de Londres, que esta noche se celebrará una *soirée*, en la que el primer ministro pronunciará un discurso para dejar sentada la actitud del Gobierno inglés en la cuestión balkánica.

Al *Fígaro* le telegrafían de Bruselas, que la próxima conferencia europea se celebrará en aquella capital.

El espíritu de los turcos.

CONSTANTINOPLA 9.

Obsérvase una reacción en la opinión pública, favorable á la lucha y á la resistencia.

Los artículos de Prensa, que en estos días se están publicando, han sido parte muy importante para obtener este resulado.

El periódico *Renine*, dice:

«No debemos reponer las armas hasta haber obtenido una victoria decisiva sobre los búlgaros. Si somos batidos debemos despedirnos de Europa. Por eso es necesario que continuemos la guerra hasta quemar el último cartucho y perder el último hombre.»

El vicepresidente del Estado Mayor Central, general Mahmoud-Mouktar, ha manifestado que considera la situación actual favorable á las armas turcas, y que es una locura hablar de intervenciones extranjeras.

El Príncipe heredero, al salir para las defensas de Tchataldja, dijo al Sultán:

«—Las defenderé hasta la muerte. Estoy resuelto á todo.»

El Sultán, emocionadísimo, afirmó:

«—Hay que convertirlas en otro Plewna. De lo contrario, nos arrojarán de Europa.»

Luego, el Sultán llamó á los embajadores de las potencias y les habló así:

«—No es verdad que piense huir al Asia. Mi sitio está en Constantinopla.

No saldré de mi palacio de Yildiz Kiosk. Si los búlgaros entran, moriré bajo sus escombros con toda mi familia.»

Después, Kiamil, Pachá, el Gran Visir, que lleva diez días sin salir de su despacho, donde ha hecho le pongan una tienda de campaña, conferenció también con los embajadores.

Les dijo que Turquía está decidida á sostener la guerra hasta el último momento.

Añadió que si es nuevamente vencida, no responderá él de lo que suceda.

«Hay en Constantinopla—añadió—800.000 musulmanes y 300.000 cristianos.

Los 800.000 musulmanes están furiosos. No conviene reducirlos á la desesperación, arrebatándoles su Patria.

Sobre la conciencia de Europa caerá lo que ocurra si Constantinopla es atacada y asaltada por los búlgaros.»

Buques ingleses.

MALTA 9.

Cuatro acorazados y dos cruceros ingleses se preparaban á primera hora de esta tarde para zarpar.

Créese que se dirigirán á Salónica.

◆

GIBRALTAR 9.

El crucero *Shannon*, ha recibido órdenes para hacerse á la mar dentro de cuarenta y ocho horas, creyéndose con rumbo á Oriente.

Con éste, serán 20 los buques de guerra ingleses en las aguas orientales.

Noticias de "The Daily Telegraph".

LONDRES 9. 10,45.

El corresponsal del *The Daily Telegraph*, ha trasmitido á su periódico detalles interesantísimos acerca de los planes del Ejército búlgaro, en su marcha sobre Constantinopla.

Helos aquí:

«Las tropas búlgaras que triunfaron en Kir Kilissé, en Lule Burgas y Tchorlú, en Rodosto, en Cherkeskeui, en Viza y en Midia, han establecido su Cuartel general en Cherkeskeui y su línea de reservas en Tchorlú, efectuando un movimiento envolvente sobre los dos flancos de la línea atrincherada de Tchataldja.

El reconocimiento hecho por los aeroplanos, ha permitido conocer exactamente el plan de defensa turco, y el Estado Mayor búlgaro sabe que el ala derecha está situada entre Eledschik y Kizel-Kalé, con unos 45.000 hombres. El centro, con unos 60.000 hombres, se extiende desde Orchumla á Toralak-Tchilifik, y el ala izquierda, formada por unos 50.000 hombres, defiende desde este punto hasta Boujok-Tchekmed.

Los búlgaros cuentan con elementos de información de absoluta confianza. Los prisioneros turcos han dicho unánimemente que no hay apenas cartuchos; en su poder han sido halladas las órdenes de concentración; El Estado Mayor perdió en Lule Burgas todos sus documentos, y además hay entre los prisioneros multitud de jefes y oficiales cristianos, de origen balkánico, que de hecho son más búlgaros ó servios que turcos.

Por informes auténticos saben los búlgaros que, además de esos 155.000 hombres de primera línea, han enviado los turcos 65.000 hombres de tropas asiáticas para formar la línea de reserva, con orden de fusilar al que retroceda.

El plan de ataque está combinado por mar y por tierra. La escuadra búlgara está cruzando frente á Midia y la escuadra griega opera entre Rodosto y Gilivri, lejos de los fuegos en los fuertes turcos. Su misión es impedir que los turcos puedan flanquear las posiciones búlgaras á lo largo de la vía férrea, y obligar á las alas derecha é izquierda de Tchataldja á permanecer inmóviles, bajo la amenaza de un desembarco por sus flancos.

En posesión de todos los planos de las líneas fortificadas de Tchataldja, sabe hoy el Estado Mayor búlgaro al detalle todos los secretos del plan defensivo turco y conoce exactamente la situación de todas las baterías enemigas.

El Ejército búlgaro ha formado con cuatro Cuerpos de Ejército una enorme tenaza, que tiene su eje en la línea Chalu-Cherkeskeui y sus brazos sobre el frente turco Boujouk-Tchekmed-Derkos. La tenaza se irá cerrando poco á poco, y á medida que vaya operando sobre los fuertes de las alas derecha é izquierda, irá ejerciendo presión sobre el centro, hasta triturarlo.

Hemos recorrido—dice el corresponsal—todo el frente de la línea atrincherada, que es formidable en algunos sitios; pero los aviadores han traído la grata noticia de que muchos fuertes están sin artillería, y que por los caminos se ven cañones de plaza conducidos por numerosas bestias y enviados, sin duda, de Constantinopla.

Los prisioneros dicen que, sin duda alguna, esos fuertes son los que fueron desartillados hace seis meses para colocar sus cañones en los Dardanelos, cuando se temió un ataque de Italia.

Casi todos los 19 fuertes de la primera línea están mal artillados, y los aviadores han podido comprobar que en ellos se trabajaba febrilmente. Esta línea de fuertes, que tienen una altura de 90 á 100 metros, confían los turcos tomarlo pronto, y ya hace tres días que han comenzado los trabajos de aproche y el cañoneo.

La segunda línea, que comprende 18 fuertes, no ha sido aún bien reconocida, por no haber favorecido el tiempo.

El cañón y el aeroplano son las dos armas que esta guerra ha puesto de relieve, pudiendo asegurar que la brutal derrota de Lule Burgas fué debida á no tener los turcos aeroplanos y á no saber manejar su artillería.

Los búlgaros confían batir totalmente la célebre línea de Tchataldja en un par de semanas, y cuando se les dice que eso es imposible, se echan á reir, diciendo que esta línea, como todo lo de Turquía, no es más que un fantasma, mantenido en pie por la complicidad de Europa, que lo sostenía.

Noticia de la Tríplice.

BERLÍN 9. 12.

El ministro de Negocios Extranjeros ha desmentido categóricamente que las potencias que formas la *Tríplice*, hayan ordenado á sus representantes en Belgrado notificar al Gobierno servio que se le prohibe el acceso al Adriático.

La ocupación de Salónica.

ATENAS 9. 10.

El Gobierno no ha recibido todavía confirmación oficial de la ocupación de Salónica por los griegos.

◆

CONSTANTINOPLA 9. 13,5.

El Gobierno ha facilitado una nota al medio día, diciendo que, á primera hora del día de hoy, se ha entregado Salónica á los griegos.

◆

ATENAS 9. 14,10.

La capitulación de Salónica, así como la del fuerte Karaboroud, fué firmada ayer noche. Se han rendido 25.000 hombres.

Detalles de la conquista.

LONDRES 9. 12,15.

Al *Daily Chronicle*, dícenle de Constantinopla, que la entrada de los griegos en Salónica se ha señalado por hechos muy tristes.

La población, que durante el asedio sufrió terribles represalias de los musulmanes, se ha entregado á horribles matanzas cuando los cristianos entraron en la ciudad.

Los barrios turcos fueron saqueados, y degollados multitud de musulmanes.

Las tropas griegas se han apoderado de 27.000 soldados turcos, que estaban en su mayoría idiotizados, y no prestaban resistencia alguna.

El Príncipe heredero de Grecia, seguido de sus tropas, entró en Salónica á media tarde, siendo aclamado por los cristianos y judíos, que luego fueron á saludarle.

Estos, en cantidad de varios millares, y hablando correctamente el idioma español, dieron las gracias al Príncipe por haberles librado de la brutal dominación musulmana.

Las tropas turcas desfilaron ante los griegos, entregando las armas y muy escasas municiones, lo que explica la escasa resistencia.

Se han entregado unos 17.800 hombres, con artillería, almacenes, fortificaciones y numeroso vestuario y material.

Los prisioneros han sido distribuídos en cuarteles, iglesias y mezquitas. La mitad ha sido conducida fuera de la ciudad y mañana será enviada á lugares guarnecidos por tropas griegas.

Cerca de Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA 9.

El valí de Andrinópolis telegrafía con fecha de ayer, que los turcos rechazaron á un destacamento búlgaro en la estación de Orleu, cerca de Andrinópolis, resultando treinta búlgaros muertos.

Rendición, pero no ocupación.

BUCAREST 9. 11,30.

Andrinópolis se rindió el miércoles sin condición, habiendo entregado las armas los turcos; pero los servios acampan en las afueras de la ciudad, para no entrar en ella, y crear dificultades de orden diplomático.

No tomarán posesión de la capital, hasta entrar simultáneamente en Salónica y en Constantinopla.

Bulgaria contra la intervención.

PARÍS 9. 13,15.

Al *Daily Telegraph* dícenle de Sofía, que el presidente búlgaro ha declarado que el país no tolerará que las potencias europeas intervengan mientras las tropas búlgaras estén en acción.

La actitud de Rusia.

PARÍS 9. 14,20.

En los centros diplomáticos dícese que frente á la actitud de Austria, enemigo declarado de la liga balkánica, aparecerá Rusia para defender á ésta.

Créese que Rusia contará con la ayuda de Francia, su amiga y aliada, y que Francia accederá á la invitación del Gobierno de San Petersburgo.

Si esto ocurre, la cuestión diplomática entraría en un aspecto verdaderamente grave.

Unas noticias.

CONSTANTINOPLA 9.

Continúan sangrientos combates en los alrededores de Drama.

Las fuerzas búlgaras son muy superiores á las turcas.

Es inminente un combate decisivo en Achadalja.

Entre los refugiados en Constantinopla ha estallado el cólera de un modo aterrador.

Austria en el Egeo.

VIENA 9. 15.

Se dice que Austria enviará el crucero

Zrienghyit, á la isla Kabala, del mar Egeo, tratando de hacer una demostración naval semejante á la que Alemania hizo frente á Agadir.

El principio del fin.

MUSTAFÁ PACHÁ 9.

Se ha comenzado la última y decisiva batalla en Chataldja. Se cree que la jornada será dura, pues el combate ha empezado con gran violencia.

Hasta ahora, sólo hace fuego la Artillería que disparará durante dos ó tres días, hasta que pueda entrar en juego la Infantería. Como los disparos de los búlgaros son muy certeros, es de esperar que la lucha dure más tiempo del calculado.

Sublevación del Ejército turco en Constantinopla.

BUCAREST 9. 15,30.

Llegan noticias de haber estallado en Constantinopla tumultos sangrientos.

El Ejército turco se ha sublevado, penetrando en el barrio de Galata, que ha sido incendiado.

Ha comenzado la matanza de cristianos, y reina el pánico y el terror. El palacio del Sultán y los Bancos están guardados por las tropas leales.

Ha desembarcado la marinería de los buques enviados por las potencias, custodiando los respectivos Consulados.

La danza de las Potencias.

BERLÍN 9. 16.

Dice el *Allegemeine Zeitung*, que el ministro de Austria en Belgrado ha recibido orden de salir para dicha capital, llevando instrucciones equivalentes á un *ultimatum*, y que los representantes de Italia y Alemania han recibido orden de apoyar su gestión.

El presidente del Consejo servio parece ha declarado que sus tropas ocuparán, cueste lo que cueste, el puesto albanés de Durazzo.

+

SAN PETERSBURGO 9. 11,40.

El periódico *Novoie Vremia* declara categóricamente que si Austria-Hungría tratase seriamente de impedir el que Servia llegue hasta el Adriático, se encontraría en presencia de una gran potencia.

Habla "La Croix".

PARÍS 9. 21.

Dice *La Croix*: «En estos días de fiebre y continua amenaza, la Tríplice se propone y persigue un fin único. Mientras Austria quiere emparedar á Servia, Alemania hace zalemas á Bulgaria. La Tríplice pretende dividir á los aliados balkánicos, para que llegue el día, en que pueda dominar en el Mediterráneo Oriental. Pero se equivocan, porque el germanismo quedará aplastado. Sólo se sabe hoy, que la guerra no se evitará en Europa si no baja un ángel del cielo que cambie el corazón de los hombres.»

Habla "Le Temps".

PARÍS 9. 21,15.

Dice *Le Temps*, que sabe de buenas fuentes que Austria envía á Bosnia Herzegovina, 18 batallones, de los Cuerpos 7.° y 8.°, y que otras naciones, pedirán por este envío una explicación.

El presidente del Consejo servio.

BELGRADO 9.

El presidente del Consejo de ministros ha hecho las siguientes declaraciones á los periodistas:

«Nuestro deseo es tratar á solas con Turquía, como hemos luchado á solas.

Para llegar á la paz pediremos que Turquía reconozca la soberanía de los aliados sobre los terrenos que hemos conquistado, y como éstos son muy extensos, con ello desaparecerá la soberanía del Sultán en Europa.

El reparto de territorios se hará de acuerdo entre los aliados, entre los cuales ya existe en principio un acuerdo, y sólo será cuestión de detalles, y dada la armonía que reina entre nosotros, este punto no dará lugar á discusiones ni menos á desavenencias.

La autonomía de la Albania no puede subsistir; no será esta situación permanente, y la internacionalización del camino de hierro de Hoskob á Novi-Bazar no daría resultados positivos.

Terminó el presidente diciendo que Servia se halla resuelta á mantener sus derechos sobre la Albania.»

El temor de siempre.

El *Daily Mail* publica una interviú con Kamil-Pachá, en la que asegura que éste dijo que si no se impide la entrada en Constantinopla del Rey Fernando de Servia ocurrirá una verdadera catástrofe que repercutirá en todo el Imperio otomano, y todas las escuadras del mundo no conjurarían el peligro gravísimo que corren los extranjeros si los servios entran en Constantinopla.

Discursos de Asquith y de Churchill.

LONDRES 9.

Se ha celebrado un banquete en honor del lord alcalde, que ha tomado hoy posesión de su cargo.

Con este motivo, el primer ministro, lord H. Asquith, ha pronunciado un discurso en el que hizo constar la importancia de los acontecimientos que se desarrollan en los Balkanes.

Lord Asquith expresó la satisfacción de que la Gran Bretaña no mantuvo nunca, más que ahora, relaciones más amistosas y más cordiales con todas las potencias sin excepción.

Las grandes potencias—añadió el orador—obran con un acuerdo, con una intimidad y una franqueza notables.

El primer ministro prosiguió su discurso, diciendo que las citadas naciones hicieron diplomáticamente cuanto pudieron para que fuese bien gobernada Turquía de Europa; pero estaban ya en juego fuerzas que escapaban á la fiscalización de la diplomacia. Los Estados balkánicos decidieron que el solo remedio eficaz era recurrir á las armas.

Lord Asquith prosiguió que las cosas no pueden ya ser lo que han sido hasta ahora, y que incumbe á los hombres de todos los países reconocer el hecho consumado. Todo el mapa del Oeste europeo—añadió el orador—habrá de ser reformado.

La opinión general en Europa es que los vencedores no serán despojados del fruto de la victoria.

Prosiguiendo su discurso, lord Asquith declara que nadie puede disminuir la importancia de la lucha ni poner en duda el carácter decisivo de los resultados de la misma.

Gran Bretaña—sigue diciendo el primer ministro—no tiene ningún interés directo respecto á la forma en que se hará una recomposición ulterior; pero las demás potencias tienen relaciones especiales en las regiones donde se desarrolla el conflicto, y es imposible negarlas el derecho de hacer oir su voz en el momento del arreglo definitivo. Lord Asquith añade que no quiere ahora dar á conocer el bosquejo de las cuestiones que han de resolverse, algunas de las cuales están preñadas de dificultades.

Mientras continúe la lucha—sigue diciendo el orador—el Gobierno no aconsejará el plantear cuestiones aisladas, que tratadas separadamente provocarían divergencias de miras, pero que tomarán un giro más abordable si están tratadas en el momento del arreglo general.

Actualmente—prosigue el primer ministro—el primer deber de Europa es el de limitar la extensión del conflicto. A ello trabajan las potencias con una voluntad única, y espero que continuarán haciéndolo hasta el fin.

Lord Asquith termina su discurso felicitando al pueblo inglés, que, tan dividido en cuestiones de política interior, apoya unánimemente al Gobierno cuando se trata de cuestiones de mayor alcance.

(Los concurrentes al acto acogen con estruendosos aplausos el final del discurso del primer ministro.)

A continuación hace uso de la palabra el primer lord del Almirantazgo, Winston S. Churchill, quien recuerda que desde que Inglaterra dió á entender que pretendía conservar la supremacía naval, las relaciones anglo-alemanas mejoraron.

Añade el orador que la Gran Bretaña debe demostrar que es imposible alcanzarla. Lord Churchill demuestra que la Marina británica está dispuesta para cualquier eventualidad, y que nunca fué más poderosa en las aguas metropolitanas.

Terminó diciendo que el porvenir exige nuevos esfuerzos para hacer frente á todas las dificultades y peligros.

Se levanta á hablar el ministro de la Guerra, quien hace un vibrante elogio del Ejército; sin embargo, opina que el número de tropas es insuficiente, y que espera que llegará el día en que todos los ciudadanos servirán al país.

Don Francisco Turchi

El ilustre periodista italiano D. Francisco Turchi, corresponsal de la agencia Prensa Asociada y de EL DEBATE en Roma, se encuentra actualmente en Madrid.

Ayer mereció la distinción de ser recibido por S. A. la Infanta Doña Isabel, quien le dispensó una acogida afectuosísima, conversando con él de Literatura y de Arte.

Mañana lunes, á las seis y media de la tarde, dará el Sr. Turchi una conferencia en el Ateneo acerca del eximio pintor español Ramón Tusquets y su tiempo.

La competencia é ilustración del escritor italiano, hacen presumir que la disertación será notable y altamente interesante.

Enviamos nuestro cariñoso saludo de bienvenida al Sr. Turchi, deseando que le sea grata su estancia en la corte.

EL FERROL

POR TELÉGRAFO

La Infantería de Marina.

FERROL 9. 18.

El regimiento de Infantería de Marina realiza hoy importantes prácticas militares en el inmediato pueblo de Arés. Las tropas serán agasajadas por el vecindario.

Para presenciar las maniobras han marchado todos los jefes y oficiales que están francos de servicio. El regreso se efectuará al anochecer en un remolcador.

La pesca á la ardora.

FERROL 9. 18,40.

La Comisión regional de pesca excita á todas las fuerzas vivas de la población para que secunden las gestiones que se vienen haciendo para que se prohiba la pesca á la «ardora» en el litoral gallego.

Por el alma de Lombardero.

FERROL 9. 18,45.

En el pueblo de Puentedeume, por donde era diputado el Sr. Lombardero, celebráronse hoy funerales por el eterno descanso de su alma.

Asistieron representantes de varios Ayuntamientos, y una Comisión del partido conservador de Ferrol, presidida por su presidente honorario, el Excmo. Sr. D. Francisco Barcón de Quevedo.

SESIÓN NECROLÓGICA

El Ateneo á Menéndez y Pelayo

En el Ateneo se celebró en la tarde de ayer una sesión necrológica á la memoria del llorado sabio é insigne polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo.

La presidencia la constituían los señores D. Jacinto Benavente, D. Ramón Menéndez Pidal, Bonilla y San Martín, Rubió, Sandoval y Cedrún de la Pedraja.

D. Jacinto Benavente, en su calidad de presidente de la sección de Literatura del Ateneo, pronunció un elocuentísimo discurso enalteciendo la memoria del maestro, cuyo saber y virtudes cantó.

Luego hicieron uso de la palabra los señores Cedrún, Lombía, Menéndez Pidal y Sandoval.

Una concurrencia selectísima, de la que formaban parte literatos y hombres de ciencia, asistió al acto.

EN EL RETIRO

EXPOSICION DE CRISANTEMOS

Ayer tarde fué inaugurada esta original Exposición, que se ha instalado en la estufa de la glorieta del Angel Caído.

Asistieron al acto el alcalde Sr. Ruiz Jiménez, acompañado de su señora.

También acudieron el Sr. Ruano y gran número de concejales.

Las instalaciones, todas ellas bellísimas, han sido hábilmente dirigidas por el jardinero mayor D. Cecilio Rodríguez.

El macizo del centro es sumamente artístico; se trata de una bonita combinación de crisantemos azules y blancos.

Distintos jardines de Madrid, han expuesto grupos de la citada flor.

Los visitantes salieron todos muy bien impresionados, haciendo grandes elogios del acierto y el gusto con que está presentada la Exposición.

DE BILBAO

POR TELÉGRAFO

Contra el proyecto de Villanueva.

BILBAO 9. 20,10.

Los mineros de Begoña han celebrado un mitin de protesta contra el proyecto de ley de huelgas presentado por el Gobierno á las Cortes.

Se ha telegrafiado al Sr. Canalejas para que dicho proyecto sea retirado.

Terminación de una vista.

BILBAO 9. 19,15.

Hoy ha terminado la vista del juicio incoado contra Pedro Gayo, por asesinato y resistencia á la fuerza armada, al ser detenido.

Se ha condenado al acusado á veintitrés años de presidio y diez mil pesetas de indemnización. El fiscal pedía cuarenta años.

Nuevo Círculo Jaimista

Hoy, á las cuatro de la tarde, se verificará en Alcalá de Henares la solemne inauguración del Círculo legitimista de dicha población.

En el acto, que promete ser brillante, harán uso de la palabra el popular propagandista Sr. López Vivigo; el presidente del *requeté* madrileño, Sr. Echarte; el director de *Juventud*, Sr. Izaga, y, probablemente, el elocuente abogado y presidente de la Juventud jaimista madrileña, **D. Luis Hernando Larramendi.**

Información política

HABLANDO CON CANALEJAS

El jefe del Gobierno, en su diaria entrevista con los representantes de los periódicos, manifestó ayer que había estado en Palacio breve tiempo despachando con Su Majestad, con quien dejó al salir á los Sres. Alba y Villanueva, ministros á quienes correspondía firmar.

El Sr. Villanueva—dijo el presidente,—me dijo que no llevaba nada á la firma regia, y el Sr. Alba creo que era portador de algunos decretos de escaso interés.

En Palacio estuvo una representación de las entidades económicas de Barcelona, que invitó al Rey para que fuera á presidir la Asamblea que van á celebrar el día 12; pero Don Alfonso, por no ser muy importante el acto, en comparación con las atenciones que el Soberano tiene en Madrid, no irá, y se hará representar en la Asamblea por las autoridades barcelonesas.

Hemos recibido—continuó el Sr. Canalejas,—una comunicación del embajador de España en París, en la que nos da cuenta de ese suceso de los niños explotados en algunas fábricas, y especialmente en una de vidrio.

El suceso es ya conocido, puesto que lo publicó la Prensa anoche, y el telegrama de nuestro representante no añade nada nuevo. Nos dice, sí, que los niños que se han recogido por la policía son 20, que ayer mismo, después de proporcionarles comida, vestido y asistencia médica, que algunos necesitaban, han salido con dirección á la frontera, desde donde se les conducirá á Burgos, de cuya provincia son casi todos.

El dueño de la fábrica de vidrio, *también* español, claro es que ha sido detenido.

Parece que la Prensa francesa protesta con indignación de esta explotación, de que se hacía víctima á pobres niños, y pide rigor en el cumplimiento de la ley del trabajo de la infancia.

Luego añadió el Sr. Canalejas que le había visitado una Comisión de padres de los alumnos de Ingenieros Industriales, que le han manifestado su deseo de que, cuanto antes, se termine este pleito, fallándolo el Gobierno como crea mejor, á fin de que los alumnos opten por abandonar ó seguir la carrera, según les convenga, pero de una manera definitiva.

No creen los padres de los alumnos que se vaya á la huelga general de estudiantes, y, por el contrario, esperan que el Gobierno resolverá esta cuestión en medio de un ambiente de paz.

El Sr. Canalejas habló hoy con el presidente de la Comisión de presupuestos y con el Sr. Barroso. Este no tenía noticia alguna interesante.

El Sr. Canalejas, después de exponer á los periodistas lo que va dicho, habló de la cuestión de Oriente, declarando que el momento actual es, en efecto, muy delicado y más difícil.

Fracasadas las tentativas de celebarr conferencias pacificadoras en París, Londres y Viena, la situación se agrava, y claro es que sólo el tacto de todos puede evitar un choque entre las potencias, del que no faltarían repercusiones.

A su amena charla de hoy puso fin el presidente con una ingeniosidad.

Como es sabido, por fortuna, el puntazo que una vaca dió al diputado D. Leopoldo Mazas en la fiesta taurina celebrada en la finca de Antonio Fuentes, no tiene importancia. Así lo decía el Sr. Canalejas, celebrando que fuera leve el pitonazo, cuando un periodista le preguntó:

—¿Ese señor Mazas, es el diputado liberal que se pasó á los conservadores?

—Sí—dijo el presidente,—añadiendo: y al ejecutar el *cambio* ha salido cogido.

HACE COMO QUE SE VA...

Discutíase ayer en el Senado una buena cantidad de pesetas para suplementos de crédito correspondientes al ministerio de la Guerra.

Atacaba al Gobierno el Sr. Alvarez Guijarro. Contestó el Sr. Luque, y parece pronunció alguna frase molesta para D. Pío Gullón, ó que éste la consideró tal.

D. Pío levantóse seguidamente de su escaño y abandonó el Senado, con objeto de presentar su *dimisión* al Sr. Canalejas.

Esto se dijo en los pasillos del Senado, y cuando terminó la sesión corrían rumores de que en el Congreso el jefe del Gobierno le había disuadido de su propósito.

HABLANDO CON ARIAS DE MIRANDA

Una Comisión de la Cámara de Comercio de Bilbao visitó ayer en el Senado al señor ministro de Gracia y Justicia, á fin de que se imponga la obligación á los Juzgados de señalar un plazo máximo para sellar los folios de los libros de comercio, con el fin de evitar los perjuicios que la demora en cumplir este precepto del Código impone.

YA NO DIMITE

El teniente de alcalde del distrito del Centro, que como se sabe dimitió, con carácter «de irrevocable», durante la sesión del viernes en el Ayuntamiento, ya no dimite, á ruegos—según dicen—del alcalde y el Gobierno, y por haber explicado el señor Aragón su actitud.

DE ESTADO

El subsecretario de este *ministerio*, señor Hontoria, ha negado rotundamente ser cierta la especie circulada estos días, de que á última hora habían surgido dificultades para la rúbrica del Tratado, nacidas del Gabinete de Berlín, y que esas dificultades se referían principalmente á detalles de forma en la redacción de algunos artículos de aquél.

La noticia es inexacta: el Tratado se firmará muy en breve.

DE HACIENDA

Una Comisión de auxiliares de Institutos y Escuela de Comercio pidió ayer al señor Navarro Reverter que, en vez de las gratificaciones que perciben, se les señale una remuneración fija. El ministro ofreció estudiarlo.

Otra Comisión de pasivos también pidió al señor ministro de Hacienda que sea el Estado el que continúe pagándolos. A éstos les contestó que le extrañaba que se opusieran al propósito de su proyecto de ley, que aún es de todos desconocido.

LAS MANCOMUNIDADES

Hoy llegará á Madrid el presidente de la Comisión, Sr. Rodrigáñez.

Es casi seguro que mañana se reunirán en el Senado para *continuar* el estudio del proyecto.

EL DISCURSO DEL SR. AMADO

La pregunta que el Sr. Amado hizo ayer al Gobierno, acerca de su tolerancia y del permiso otorgado para que se celebre hoy el mitin ferrerista, fué ayer muy favorablemente comentada.

En el Congreso se dijo que entre determinados elementos reinaba gran excitación, y que se habían adoptado actitudes que habían llamado hacia ellos la atención del Gobierno.

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En el mes de Diciembre próximo marchará á León una Comisión del Instituto nacional de Previsión, presidida por D. Eduardo Dato, con el propósito de realizar un acto de propaganda; de la conferencia estará encargado D. Gumersindo Azcárate.

El Sr. Dato se detendrá en Valladolid, y es posible que dé una conferencia en el Ateneo con motivo de haber establecido el Ayuntamiento de la capital castellana los retiros para sus empleados y para sus obreros.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Los Sres. Miró y Maciá, visitaron ayer al ministro de Instrucción pública, para hablarle del Museo Balaguer, de Villanueva y Geltrú.

También visitó ayer al Sr. Alba, el director del Observatorio del Ebro, reverendo padre Cirera, para hablarle de una competencia suscitada entre el ministro de Estado y el de Gracia y Justicia, sobre un expediente relativo á dicho Observatorio.

VILLANUEVA A FOIX

Ayer tarde salió para inaugurar el pantano de Foix, acompañado del ingeniero Sr. Gelabert, el ministro de Fomento.

EL CONSEJO DE ESTADO

El Consejo de Estado ha acordado que las Compañías marítimas subvencionadas, no puedan cobrar por transporte de mercancías, más que el precio marcado en las tarifas aprobadas, debiendo devolver el importe de la diferencia de flete, á los exportadores que pagaran con exceso.

COMISION DE PRESUPUESTOS DEL SENADO

Ayer emitió dictamen acerca del presupuesto de Hacienda, introduciendo varias modificaciones que se refieren á los capítulos 9.° y 10.°

El dictamen empezará á discutirse mañana.

PARA LA CATEDRAL DE OVIEDO

Los diputados por Asturias, han presentado una enmienda al presupuesto de liquidación, pidiendo que se concedan 40.000 pesetas para reparaciones que es preciso hacer en la Catedral de Oviedo.

LA LIGA MARITIMA

Una representación de la Liga Marítima, pidió ayer al jefe del Gobierno que se discuta el crédito para primas á industrias marítimas, á lo que contestó el Sr. Canalejas, que hablará al conde de Romanones para acordar el momento oportuno.

LOS GASTOS DE AFRICA

El Sr. Gasset, anunció ayer al Sr. Canalejas, que se propone intervenir en la discusión de los gastos de Africa, para sostener el criterio que expuso en los artículos que publicó al dejar de ser ministro.

LAS ENMIENDAS AL PRESUPUESTO

Algunos diputados afectos al Sr. Moret, creyendo que harían bien atendiendo algunas excitaciones hechas por el Gobierno, para que se presenten enmiendas que mejoren el presupuesto de liquidación, intentaban presentar una pidiendo que se establezca orden de prelación para el pago de créditos.

Enterado de ello el Sr. Moret, creyó que acaso la presentación de la enmienda pudiera molestar al Gobierno, y rogó á sus amigos que la retirasen, lo que éstos hicieron.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Ayer se reunió la Comisión de presupuestos del Congreso, acordando adicionar al presupuesto de Fomento 400.000 pesetas para los inventos del Sr. Torres Quevedo.

Mañana se reunirá nuevamente la Comisión para estudiar la sección de Instrucción pública.

De todas partes

POR TELÉGRAFO

Anarquista condenado.

VERSALLES 9.

El anarquista Renard, que formaba parte de la banda Bonnot, ha sido condenado á la última pena por la Audiencia, como autor de la muerte de un cabo de gendarmería, que le perseguía por haber cometido un importante robo.

El delito se cometió en Enero.

Memoria ministerial.

RÍO JANEIRO 9.

La Memoria publicada por el ministro de Agricultura, Sr. Toledo, menciona un notable desarrollo en la inmigración, especialmente en el Sur del Brasil.

Expone los éxitos obtenidos con los servicios de protección á los indios y los brillantes resultados que ha dado la protección á la industria del caucho y la reglamentación de las industrias pesquera y siderúrgica.

El ministro acaba de fundar en el interior del Estado de Pernambuco el primer campo de demostración «Dry farming», dirigido por el especialista norteamericano Mr. Cook.

Guarnición amotinada.

VALPARAÍSO 9.

La guarnición de Punta Arena se ha amotinado, habiendo salido ya para dicho punto dos buques chilenos para restablecer el orden.

EJERCICIOS PARA SEÑORAS

El día 20 de este mes comenzará en la capilla de las Hijas de María Inmaculada (Fuencarral, 113) una tanda de ejercicios para señoras, dirigidos por el reverendo padre José María Rubio, S. J.

SOCIEDADES

Los retirados por Guerra.

Hoy, á las diez de la mañana, celebrará esta Asociación Junta general ordinaria, en su domicilio social, Esgrima, 7.

Centro Gallego.

Hoy, á las diez de la noche, tendrá lugar una fiesta en los salones de esta Sociedad. La Comisión encargada se halla realizando trabajos con el fin de que resulte una de las mejores que en este Centro se han celebrado.

Podrán asistir los señores socios con sus familias.

Sociedad de embaldosadores.

Esta Sociedad celebrará un mitin de propaganda para explicar la marcha de la huelga, hoy, á las tres y media de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Los exploradores de España

(Hoy Scouts españoles.)

Con objeto de dar organización nacional á la institución de Los Exploradores de España, idea fecunda que tan excelentes resultados puede dar para el desarrollo físico y moral de las nuevas generaciones españolas, y que tan favorable acogida ha tenido ya en muchas regiones del país, se han reunido en casa del excelentísimo señor duque de Tamames algunas personalidades convocadas por el capitán D. Teodoro de Iradier, verdadero apóstol de esta empresa.

Procedióse primeramente á la constitución del Comité Directivo Nacional, para el que fué designado por aclamación unánime el excelentísimo señor duque de Tamames. Dicho Comité, con su Consejo ejecutivo correspondiente, quedó formado del siguiente modo:

Presidente, excelentísimo señor duque de Tamames; vicepresidentes: excelentísimo señor general D. Antonio Tovar, excelentísimo Sr. D. Francisco García Molinas, excelentísimo Sr. D. Manuel de Tolosa Latour; tesorero, Sr. D. Salvador García Dacarreto.

Sección de propaganda y recursos.—Señor D. Vicente Vera, Sr. D. Arturo Cuyás.

Sección de organización.—Sr. D. Luis Bermúdez de Castro, Sr. D. José Centaño de la Paz.

Sección de instrucción.—Sr. D. Pío López Pozas, Sr. D. José Alvarez de Sotomayor.

Secretario general, Sr. D. Teodoro de Iradier; vicesecretario, Sr. D. Casimiro Juanes.

Vocales del Comité directivo: Excelentísimo señor duque de Frías, excelentísimo señor duque de San Pedro de Galatino, excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias, excelentísimo señor general D. Miguel Primo de Rivera, Sr. D. Juan Criado Domínguez, Sr. D. Ramiro Uriondo, Sr. D. Fernando Bayle, Sr. D. Carlos Requena, señor D. Pedro Jevenois, Sr. D. Jaime Jener Robinsón, Sr. D. Ricardo Ruiz Ferry.

Habrá además socios protectores, socios de honor y socios fundadores, cuyas listas respectivas se publicarán *oportunamente*. Existen ya grupos organizados de exploradores de España en varias localidades. Entre ellas, Vitoria cuenta con 90 jóvenes alistados; Barcelona, con 300; San Sebastián, con 42. En Madrid mismo se han alistado ya cerca de 200 jóvenes, y con unos 70 de ellos hizo el Sr. Iradier el domingo 27 de Octubre la primera excursión, que tuvo un éxito magnífico.

Juventud integrista de Madrid

Serie de conferencias.

Durante el presente invierno, y organizada por la brillante Juventud integrista de Madrid, se dará en los salones de *El Siglo Futuro* una serie de conferencias, que estarán á cargo de los estudiosos y cultos jóvenes de dicha Comunión.

La primera la dará D. Antolín Mendiola, hoy, á las ocho en punto de la noche, y versará sobre el tema «La influencia evangélica en la sociedad».

Acción africanista

Repartición de premios.

Próximamente se verificará el reparto de premios á los alumnos de la clase gratuita de árabe que sostiene el Centro Comercial Hispano-Marroquí.

Para presidir el acto será invitado el ministro de Fomento, y concurrirán á realzarlo con su presencia prestigiosas personalidades de la política, de la enseñanza y del comercio.

Los premios consistirán en objetos artísticos ó científicos, habiendo contribuído hasta ahora los señores siguientes:

Excelentísimos señores marqués de Polavieja, D. Fermín Calbetón, D. Rafael María de Labra, D. Juan Vázquez de Mella, conde de la Mortera, D. Tomás Maestre, D. Daniel de Cortázar, D. Eduardo Vincenti, D. José M. Ortega Morejón.

La Compañía Colonial.

La Sociedad Hispano-Africana de Crédito y Fomento.

El Centro Comercial Hispano-Marroquí.

Sres. D. Emilio Zurano, D. León Martín Peinador, D. Salvador Corbella Alvarez.

Ahora que la firma del Tratado franco-español, acentúa la actualidad de nuestra acción en Africa, tiene importancia este acto que viene á demostrar el esfuerzo realizado con objeto de extender entre nosotros el idioma árabe, el más eficaz para la penetración y la creación de intereses

LOS "CACOS"

OTRO GOLPE AUDAZ

Aún no se ha olvidado por completo el hábil *golpe de mano*, dado no hace un mes, en una de las galerías del Banco de España, y del que seguramente recordarán nuestros lectores, cuando otro hecho análogo, escandaloso, cometido anoche á las nueve en plena Corredera de San Pablo, frente al teatro Lara viene á poner de manifiesto la escasa vigilancia que hay en las calles de Madrid, bien sea por falta de personal en el Cuerpo de Policía y de Seguridad, ó por la ineptitud de uno y otro.

Como acabamos de indicar, el hecho se llevó á cabo á las nueve y media de la noche pasada en la administración de loterías número 43, establecida en la citada calle, y cuando mayor era la afluencia de gente, por ir á dar comienzo la primera sección en el teatro Lara, que se halla frente por frente de la administración.

Los *cacos* ó el *caco*, porque no se sabe el número, con gran rapidez y serenidad, y sobre todo con gran maestría, valiéndose de un diamante, cortaron la luna del escaparate, practicando un agujero, suficiente para introducir una mano.

Hecho el agujero, metieron un brazo y se llevaron ocho décimos del billete número 12.859, correspondiente al próximo sorteo de Navidad, sin que la dueña, que se hallaba sentada tras el mostrador notara el menor ruido ni advirtiera ruido alguno.

En uno de los movimientos que hizo para mirar á la calle, le pareció que faltaba papel en el escaparate y fué á examinarle, viendo *toda* extrañada, que habían desaparecido los décimos, y el agujero que habían practicado en uno de los ángulos de la luna del escaparate.

Inmediatamente se trasladó al Juzgado de guardia y denunció el hecho, ante el juez de guardia.

La policía ha practicado algunas gestiones, sin resultado alguno.

La Voz del pueblo

Las vacantes del Notariado.

Un suscriptor nos envía unas cuartillas para protestar de lo que viene ocurriendo en la provisión de las Notarías vacantes.

En las escalas superiores—dice—(Notarías de primera y segunda clase), hay unas cincuenta plazas vacantes, y alguna como la de Valverde del Camino, sin servidor desde hace más de *cuarenta meses*.

El comunicante pone de relieve lo anómalo que resulta, pues mientras en los Cuerpos similares, las oposiciones se convocan antes de que las vacantes se produzcan, en el Notariado no se atiende á la provisión de las ya existentes.

La razón, en su sentir, está en que las vacantes actuales corresponden al turno de oposición, y las oposiciones fueron centralizadas por el decreto de 28 de Junio de 1911, habiéndoseles prometido á los catalanes en el Congreso que no se convocarán oposiciones con arreglo á sus preceptos.

El conflicto planteado por los enemigos de aquella disposición, entiende que debió solucionarse, ó dándoles la razón á los defensores, lo cual hubiera llevado consigo la convocatoria inmediata de las oposiciones en Madrid, ó derogando el Real decreto, y convocando las oposiciones, para que se celebrasen en las capitales de las Audiencias territoriales, conforme á lo dispuesto á la ley orgánica del 62.

Termina la persona que á nosotros se dirige, recomendando al ministro de Gracia y Justicia, que ponga mano en las provisiones ordinarias, y dicte preceptos que coarten la amplia libertad de que goza el Centro directivo para formar las propuestos, y anunciar las vacantes, pues ha podido suceder, merced á esto, que en lo que va de año se hayan hecho cuatro provisiones de Notarías, en vez de las seis ó siete que debieran haber tenido efecto; que transcurrieran cuarenta y siete días para anunciar las vacantes producidas el 22 de Junio, y que aún no se sepa nada de las que lo hayan sido por consecuencia de nombramientos firmados hace más de un mes.

Opina que todo esto va en perjuicio de los notarios, que con el cambio de destino, esperan solucionar el problema de la subsistencia, y como el conseguirlo nada cuesta, hay derecho á creer que tan justa pretensión sea atendida. Sería bastante aplicar al Notariado las reglas á que se sujeta la provisión de Registros, y reducir á veinte días el plazo de treinta para la presentación de las solicitudes, y de no ser posible ésto, podrían adoptarse los plazos marcados por los aspirantes al Notariado en la instancia que presentaron al Sr. Canalejas en Febrero último.

UN INDULTO GENERAL

La *Gaceta* publica el siguiente decreto:

«Usando de la facultad que me concede el art. 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Concedo indulto total de las penas impuestas ó que proceda imponer á los marinos de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Marina que hubieran cometido delito ó delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ó en cualquiera otra de las posesiones de Ultramar, durante la dominación española en aquellas islas, ya estén sentenciados definitivamente, ó sujetos á procedimientos, sea cualquiera el estado en que éste se halle.

Art. 2.° En las causas en que se persigan tales delitos y que en la actualidad se encuentren tramitando, se declarará desde luego extinguida la acción penal, decretándose su sobreseimiento.

Art. 3.° A pesar de lo dispuesto anteriormente, los individuos comprendidos en este indulto, que hubiesen por cualquier concepto causado baja en los escalafones de la Armada, no podrán volver á ser alta en el mismo, sea cual fuere el motivo de aquélla; subsistiendo en este punto la resolución judicial ó gubernativa en que se haya ordenado dicha baja.»

EN CUARTA PLANA
DE ALHUCEMAS. DIPUTACION PROVINCIAL. DE MARINA. LA TEMPERATURA. «GACETA». RELIGIOSAS. BOLSA DEL TRABAJO. OFERTAS Y DEMANDAS. ESPECTACULOS.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid.

Esta tarde se verificará una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis, de la ganadería de Bueno, por los diestros Eusebio Fuentes, Emilio Gabarda, Gabardito, y Francisco Pérez, Aragonés, de Teruel, nuevo en esta Plaza.

La corrida empezará á las tres.

En Vista Alegre.

También esta tarde se celebrará en la Plaza de Toros la segunda función acrobática-cómico-mímica, en la que se ejecutarán nuevos y variados ejercicios.

Se repetirá la pantomima diabólica-fantástica «La princesa Dulcinea ó El gran castillo encantado», y Mr. Eugeni realizará su emocionante «Salto de la muerte», montado sobre su inseparable bicicleta.

En Méjico.

Un cablegrama recibido de la capital de la República mejicana, nos dice que hoy debutará en aquella Plaza, lidiándose toros de Piedras Negras, el espada cordobés Machaquito, en compañía del bilbaíno Torquito.

LIGA NACIONAL DE DEFENSA DEL CLERO

En los escrutinios habidos últimamente han resultado elegidos los señores siguientes:

Para la Junta de Gerona.—D. José Gironella y D. Jaime Mundet, párrocos; D. José Barguñá y D. Luis Puitinijá, cancelarios; D. Anselmo Herranz, profesor; D. Ramón Pérez, secretario de la caja diocesana, y don Miguel Camos y D. Gregorio Pages, beneficiados.

Para la de Orense.—D. Bernardo Carrascal, magistral; D. Vicente Mateos, penitenciario; D. Isaac Salgado, párroco; D. Manuel Baltaba, D. Victoriano Dopazos, D. José Olydon, y D. Manuel Rodríguez, profesores.

Para la de Teruel.—D. Andrés Alegre y D. Carlos Fuertes, párrocos; D. Francisco Pérez, racionero; D. Luis Márquez, beneficiado; D. León Calvé, coadjutor; y D. Manuel Esteban, D. Roque Escuder, y D. Felipe Ripoll, profesores.

Para presidentes de dichas Juntas han sido elegidos ilustres prebendados de las respectivas Catedrales, cuyos nombres se publicarán, una vez cumplidos ciertos trámites reglamentarios.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento de la población en las capitales de España durante el mes de Agosto fué el siguiente:

Población calculada: 3.358.674.

Nacimientos: Vivos, 7.423; varones, 3.913, hembras, 3.510.—Muertos, 452.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3,21; matrimonios, 1.876; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,56; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,78.

Defunciones: Varones, 3.050; hembras, 2.940; menores de cinco años, 2.123; de cinco y más años, 3.867; en hospitales y casas de salud, 924; en otros establecimientos benéficos, 402; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 80; tifo exantemático, 1; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 9; viruela, 88; sarampión, 45; escarlatina, 11; coqueluche, 25; difteria y crup, 66; gripe, 40; cólera asiático, 0; cólera nóstras, 2; otras enfermedades epidémicas, 37; tuberculosis de los pulmones, 577; tuberculosis de las meninges, 36; otras tuberculosis, 82; cáncer y otros tumores malignos, 265; meningitis simple, 357; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 369; enfermedades orgánicas del corazón, 438; bronquitis aguda, 161; bronquitis crónica, 88; neumonía, 161; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 276; afecciones del estómago (menos cáncer), 37; diarrea y enteritis (menores de dos años), 741; apendicitis y tiflitis, 4; hernias, obstrucciones intestinales, 45; cirrosis del hígado, 52; nefritis aguda y mal de Bright, 104; tumores no cancerosos y otras enfermedades, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 14; otros accidentes puerperales, 11; debilidad congénita y vicios de conformación, 152; senilidad, 137; muertes violentas, 105; otras enfermedades, 1.254; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 117, total de defunciones, 5.990.

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 9 de Noviembre.

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul los ministros de Guerra y Marina.

Es aprobada el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El robo del Banco.

El señor UGARTE se ocupa de la falta de vigilancia en el Banco de España, rogando se procure remediar esto, á fin de garantir la seguridad de las personas que acuden á dicho establecimiento de crédito.

El señor FERNANDEZ LAZA, se levanta á defender la conducta de los empleados y del servicio de vigilancia.

Rectifica el señor UGARTE, manifestando que es muy extraño que después del atraco haya aparecido la cartera robada.

Entre los señores FERNANDEZ LAZA y UGARTE, se entabla un vivo diálogo, que el presidente corta á tiempo.

ORDEN DEL DIA

Varios dictámenes son aprobados.

Se aprueban definitivamente los proyectos de abastecimiento de aguas de Palma de Mallorca, y el de reclutamiento de la marinería de la Armada. También se aprueba el de la rebaja de los derechos arancelarios del maíz.

(En la Cámara entran los Sres. Arias de Miranda y Barroso.)

Suplementos de crédito.

Pónese á discusión el proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto de Guerra, importantes en junto 28.988.269,35 pesetas.

El señor ALVAREZ GUIJARRO, se queja de que el señor ministro de Hacienda no ha justificado la necesidad de conceder estos suplementos de crédito.

Durante largo rato, usa de la palabra, á fin de probar su aserto. La Cámara presta escasa atención, y el orador sigue.

El ministro de la GUERRA: Voy—dice—á ver si puedo explicarme con claridad.

En seguida comienza á exponer argumentos, con objeto de justificar la concesión de los referidos créditos.

Hace referencia á los gastos que ha ocasionado la huelga ferroviaria; gastos que el ministro desconoce por completo.

Rectifica el señor ALVAREZ GUIJARRO.

El general AZNAR relata lo que él hizo siendo ministro de la Guerra, en lo que se refiere á créditos extraordinarios. Se aprueba el dictamen.

Presupuesto de Gobernación.

Pónese á discusión este dictamen.

El señor LUACES hace algunas observaciones al artículo 3.º, capítulo 2.º

El señor POLO Y PEYROLON, impugna el capítulo que trata del Instituto de Higiene de Alfonso XIII. Ruega á la Comisión, se deje sin efecto la plaza de vacunador, según atinados razonamientos que expone.

Le contesta el señor PALOMO, de la Comisión.

El señor POLO Y PEYROLON explica el por qué de su pretensión. Dice que él no trata de zaherir á ningún individuo de la Comisión; pero que reconoce, y está convencidísimo de ello, que muchas veces se introducen renglones en el presupuesto que tienden á favorecer amistades. Esto sucede, no por querer faltar al deber, sino por debilidad.

El señor BARROSO interviene, y rectifica nuevamente el señor POLO Y PEYROLON, el cual, con justísima razón, se queja de que se haya variado el orden de capítulos en el presupuesto que se discute.

Son aprobados los artículos del 1.º al 7.º del capítulo 1.º

Vuelve el señor POLO á hablar, y esta vez lo hace para poner reparos al artículo 8.º, que trata del Instituto de Reformas Sociales. De este organismo, dice que es completamente inútil.

Después habla de los Sindicatos agrícolas, manifestando que no se ha cumplido la ley.

Dice que en España lo que sobra son leyes, lo que falta es que haya quien las cumpla. También se ocupa de lo del trabajo nocturno de la mujer.

El señor BARROSO contesta; pero lo hace en un tono tan bajo, que no hay posibilidad de oirle.

Rectifica el señor POLO; manifiesta que debe el ministro dar órdenes á sus subordinados, para que sean cumplidas todas las leyes sociales: la de protección á la infancia, la del trabajo nocturno, la del descanso dominical, y tantas otras que existen.

Al capítulo 10, artículo 3.º, presenta una enmienda el señor POLO, la cual se refiere al aumento de sueldo de los guardias de Orden público de segunda clase de Valencia. Expone los razonamientos necesarios para poner de relieve la justicia de su enmienda.

El señor CALBETON le contesta.

Vuelve el señor POLO, para ocuparse del capítulo 15, artículos 1.º y 2.º, rebatiendo la cantidad consignada para la Escuela de Policía. No cree necesario que se nombren profesores de idiomas, de legislación, etc., especiales para esta Escuela, por cuanto todas estas materias se enseñan en infinidad de establecimientos docentes, adonde pueden acudir.

Se aprueba el capítulo 15 y los siguientes, hasta el 20.

En el 21 presenta otra enmienda el señor POLO, referente al aumento de cincuenta plazas de carteros para Valencia.

Dirigiéndose al Sr. Barroso, explica la necesidad de aumentar estas plazas.

No hay bastante con veinticinco, que ya el ministro había ofrecido, porque con este número no pueden establecerse los dos turnos, que se precisan.

El ministro de la GOBERNACION promete tener en cuenta las manifestaciones del Sr. Polo, procurando sea llevada á efecto su petición lo antes posible.

En vista de lo cual, el señor POLO retira su enmienda.

Se aprueban los capítulos siguientes; el 33 con una enmienda.

Acto seguido, se levanta la sesión. Son las seis y veinte.

CONGRESO

Sesión del día 9 de Noviembre.

Abrese la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En los escaños hay poquísimos diputados. En el banco azul, los Sres. Villanueva y Canalejas.

Se da lectura del acta de la sesión anterior y del despacho ordinario. Esta lectura se hace con gran calma, porque á oídos del presidente ha llegado que los republicanos pedirán que se cuente el número de diputados.

Terminada la lectura, y al preguntarse si el acta se aprueba, el señor IGLESIAS (don Pablo) pide que se cuente el número.

La mayoría pide votación nominal.

Se verifica ésta con gran parsimonia para dar lugar á que los diputados que se hallan en los pasillos entren en el hemiciclo, y al fin se consigue que el acta sea aprobada. Han votado 77 diputados.

Presupuesto de Fomento.

El conde de ROMANONES anuncia que se abre la discusión sobre el presupuesto de Fomento.

Como ningún señor diputado solicita consumir turno contra la totalidad, se da ésta por aprobada, entrándose en la discusión del articulado.

El señor BUENDIA apoya una enmienda al art. 1.º del presupuesto, pidiendo que se dicten medidas conducentes á la protección de la riqueza forestal.

En nombre de la Comisión le contesta el señor GALLEGO (D. Tesifonte), que expone las razones por las cuales la Comisión no puede aceptar la enmienda del Sr. Buendía.

Rectifican ambos oradores.

Queda retirada la enmienda.

Otra enmienda del Sr. Sánchez Jiménez es retirada por su autor.

Se aprueban sin discusión todos los artículos del capítulo 1.º, que son 14.

Al abrirse la discusión sobre el capítulo 2.º, el señor IGLESIAS (D. Pablo) pide la palabra para hacer algunas observaciones al Sr. Villanueva, haciéndole ver lo justo que es mejorar la condición de algunos subalternos y auxiliares del Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

Le contesta el ministro de FOMENTO, manifestando que si no ha llevado este asunto al presupuesto ha sido por evitar un debate que hubiera podido originar entorpecimientos en la aprobación del presupuesto.

El señor ROMEO examina algunas partidas del presupuesto, extrañándose de que en la Dirección general de Obras públicas haya quince veces más consignación para personal que en el departamento de Fomento, Industria y Trabajo.

Añade el Sr. Romeo que en cambio, y por una anomalía que no se explica, es mucho mayor la cantidad consignada para material de oficinas en las del departamento de Fomento, Industria y Trabajo que en la Dirección general de Obras públicas, no obstante contar ésta con mayor personal.

El señor GALLEGO (D. Tesifonte), de la Comisión, le contesta brevemente.

A continuación se aprueba hasta el último de sus artículos el capítulo 2.º

Sobre la totalidad del capítulo 3.º hace uso de la palabra el señor DOMINGUEZ ALFONSO, combatiéndolo.

Trata principalmente de la organización de los aprovechamientos forestales en Canarias, diciendo que á él le importa mucho hacer constar que algunos de estos aprovechamientos se hacen abusivamente, en perjuicio de muchos habitantes del archipiélago. También dice que en Canarias hay organismos perturbadores de la Administración que urge eliminar.

Asegura que la riqueza forestal de Canarias se está perjudicando grandemente, denunciando haber grandes extensiones de monte que no rinden aprovechamiento alguno.

El señor GALLEGO (D. Tesifonte) recoge las manifestaciones del Sr. Domínguez Alfonso para rechazar que se perjudique la riqueza forestal de Canarias y que se cometan abusos en los aprovechamientos de los bosques del archipiélago.

Rectifica el señor DOMINGUEZ ALFONSO.

Sin discusión se aprueba el articulado del capítulo 3.º

El señor RIVAS MATEO formula observaciones al capítulo 4.º, haciéndose eco de lo mal dotadas que se hallan en el presupuesto algunas partidas votadas para el sostenimiento de las granjas agrícolas.

Dice que va á denunciar un hecho que entraña la amenaza de un gravísimo peligro para nuestra riqueza agrícola. Se refiere á la grandísima demanda de abonos químicos hecha por los agricultores, y añade que las fábricas de abonos, no pudiendo satisfacer estas demandas, venden abonos falsificados, en los que como sustancias integrantes han sido encontrados productos nocivos.

Excita al Gobierno á que dicte las medidas oportunas en evitación de estos abusos.

El señor GALLEGO (D. Tesifonte) contesta al Sr. Rivas Mateo, asegurando que existen laboratorios químicos, no sólo en todas las granjas agrícolas, sino en todas las provincias.

Asegura al Sr. Rivas Mateo que el Gobierno, concediendo la importancia que en sí tiene la denuncia, ejercerá estrecha vigilancia para impedir este fraude y que la buena fe de los agricultores sea sorprendida por los fabricantes en perjuicio de los intereses agrícolas.

El señor RIVAS MATEO rectifica, recogiendo las afirmaciones del Sr. Gallego.

Dice que él, como catedrático de una Universidad, ha tenido ocasión de practicar análisis químicos.

Asegura que un examen de veras, hecho á conciencia, requiere un mes de trabajo, no pudiendo bajar de cinco á seis horas ningún análisis químico si ha de ser bien hecho.

Por estas razones entiende que si en el laboratorio de la granja agrícola de Villafranca del Panadés se hicieron en un día 22.000 análisis, éstos debieron verificarse someramente, sin aquel detenimiento necesario para emitir un dictamen sereno y razonado.

Muy brevemente vuelve á contestarle el señor GALLEGO (D. Tesifonte.)

El señor ROMEO censura que por la forma en que están redactados los presupuestos del ministerio de Fomento aparecen como gastos para material y escritura en cada provincia cantidades misérrimas, como la de ocho pesetas por provincia en cuanto respecta á ganadería, 83 por lo que hace á montes, pesca y otras parecidas.

El señor GALLEGO (D. Tesifonte) le contesta, tratando de explicar y fundamentar las cifras de estas consignaciones.

El señor ROMEO rectifica, llamando la atención sobre una consignación que estima fantástica.

Me encuentro, señores diputados—dice,—con una partida para estudio, aforo y observación de las obras hidráulicas, y la cantidad consignada para ello ya no es de ocho pesetas ni de 83, es de 500.000 y pico de pesetas.

Y yo pregunto, señores diputados, si el que estudia, el que afora y el que observa no tiene ya un sueldo, sino gratificación y unas dietas.

Termina diciendo que ante anormalidades como ésta cree llegado el caso de llamar, no ya á los búlgaros, pero ni á los ingenieros industriales.

Se aprueba el articulado del capítulo 4.º

El capítulo 5.º es impugnado por el señor NOUGUES, que habla primero de la repoblación forestal, descuidada, á su entender, por el Gobierno.

Después se ocupa del trazado de carreteras y caminos vecinales en algunas provincias.

El señor VILLANUEVA le contesta.

El señor ROMEO se ocupa de las obras hidráulicas, sosteniendo que él es enemigo del sistema seguido por el Gobierno.

Yo no soy partidario de que venga un ministro y diga al país desde el banco azul: «Voy á haceros un canal para que reguéis, que cuesta 100 millones; dadme esos 100 millones para hacer el canal.»

Asegura que las obras hidráulicas sirven únicamente para que unos cuantos señores particulares vean subir de valor unas tierras, de que son propietarios, y que adquirieron la mayor parte de las veces de un modo usurario.

Dice que puesto que la riqueza de España será tanto mayor cuanto mayor sea su extensión de tierras de regadío, el Gobierno debe procurar en convertir en terreno de regadío la mayor extensión de tierras de secano.

Demuestra después que las obras hidráulicas sólo favorecen á los caciques ó á aquéllos propietarios que gozan del favor del cacique.

Añade que los que riegan sus tierras lo hacen á costa de los que no riegan, los cuales resultan perjudicados, no sólo por ver subir de valor los terrenos de los regantes, sino porque encareciéndose la mano de obra, ó pagan á sus braceros los jornales que satisfacen aquellos que pueden hacerlo por beneficiarse con los riegos, ó no encuentran trabajadores que quieran cultivar sus propiedades.

Termina sentando como incuestionable una afirmación, la de que las obras hidráulicas, siguiendo el actual sistema, hacen aumentar el valor de los predios regados á costa de los propietarios de predios colindantes.

El señor NICOLAU, de la Comisión, contesta al Sr. Romeo, defendiendo el sistema de las obras hidráulicas, negando que resulten perjudicados los propietarios de predios colindantes á los regados, y afirma que las obras hidráulicas, á los que vienen á favorecer, en primer término, es á las clases proletarias, á los agricultores modestos, que salen de su penuria y tristísima situación mediante la conversión en terrenos de regadío de las comarcas de secano.

El señor ROMEO rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones, que razona nuevamente, aportando más argumentos.

Queda aprobado el capítulo 5.º

El capítulo 6.º se aprueba sin discusión. Asimismo, sin discusión, se aprueban los capítulos 7.º, 8.º, 9.º y 10.

Al capítulo 11 hay una enmienda del señor Azcárate, que su autor apoya.

El señor AZCARATE impugna la partida referente á Industria y Trabajo, y pide que su consignación, de 203.500 pesetas, se destine á enseñanza.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta al Sr. Azcárate, diciéndole que, agradeciendo, como agradece, el espíritu en que está inspirada la enmienda, no cree procedente aceptarla.

El señor AZCARATE rectifica.

El señor FELIU interviene muy brevemente en esta discusión, asegurando que en materia de enseñanza es aspiración común de todos los elementos de la Cámara la de que se aumente el sueldo á los maestros de escuela.

Pide al señor ministro de Instrucción pública que cuanto antes se lleve al presupuesto cantidad suficiente para ello.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) se queja de que el Gobierno no cumpla las promesas que tiene hechas sobre la derogación de la ley de comunicaciones marítimas.

Le contesta el señor ALBA, y el señor IGLESIAS rectifica.

Interviene el señor AZCARATE brevemente para pedir que no se consignen en presupuestos los ocho millones de pesetas para expropiaciones.

El señor ROMEO habla de las subvenciones que se dan á las Compañías navieras, y dice que está demostrado que si se suprimen esas subvenciones nos encontraríamos sin barcos, y además habría que pagar á las Compañías extranjeras por servicio de correos alrededor de 20 millones de pesetas.

Los Sres. Azcárate, Pedregal y Santa Cruz interrumpen al orador, y el Sr. Romeo sostiene que si la correspondencia de España al extranjero llega á los puntos de su destino es por el intercambio marítimo.

El señor SEOANE tercia en el debate para decir que la conveniencia de subvencionar á las Compañías marítimas para realizar el servicio de Correos será cuestión á discutir en momento oportuno.

Al preguntarse si se toma en consideración la enmienda del Sr. Azcárate, los republicanos piden votación nominal.

Por 100 votos contra 15 queda desechada la enmienda.

Sin discusión se aprueban los capítulos 11, 12 y 13.

El señor CALDERON (D. Abilio) hace algunas observaciones á la totalidad del capítulo 14, siendo contestado, en nombre de la Comisión, por el señor NICOLAU.

Se suspende esta discusión.

El conde de ROMANONES anuncia que va á continuar la del presupuesto de liquidación.

El señor SENANTE dice que siendo grande la expectación que reina en la Cámara por saberse que algunos señores diputados piensan dirigir algunas preguntas de grandísimo interés al Gobierno, y teniendo en cuenta la hora, pide que las dos que restan sean invertidas en ruegos y preguntas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor AMADO pregunta si se sabe qué objeto tiene el mitin republicano que va á celebrarse mañana.

El señor ministro de la GOBERNACION da cuenta á la Cámara de la autorización pedida por los organizadores del mitin al jefe superior de Policía, con expresión de lo que en él se va á tratar.

El señor AMADO dice que en ese mitin se va á hablar de una sentencia dictada por un Tribunal de justicia, que se va á pedir la revisión de un proceso, del proceso que se siguió á Ferrer Guardia, fusilado por una sentencia pronunciada por un Tribunal legalmente constituído.

Entiende que un Gobierno liberal, que un Gobierno monárquico, no debe tolerar un mitin en el que, como en el de mañana, se han de tratar cuestiones morales muy íntimamente unidas con el honor de la Patria, con la augusta persona del Soberano y con la dignidad de las Instituciones armadas que componen é integran el Ejército nacional.

Pide al Gobierno que no tolere el mitin de mañana, en el que, aun sin intención premeditada de hacerlo, han de decirse cosas que no pueden, que no deben tolerarse.

El señor CANALEJAS se levanta, contestando al Sr. Amado, y diciéndole que, dentro de la ley, el Gobierno no está autorizado para suspender el mitin de mañana.

El Ejército puede estar seguro—añade—de que no hay nadie tan osado que se atreva á ofenderlo, y no lo digo por temor, mientras tenga un Gobierno bastante convencido de sus deberes, para no consentir tales ofensas.

Recuerda la actitud del Ejército cuando se discutía en el Parlamento el proceso Ferrer. El Ejército, Sr. Amado, hizo entonces lo que hace siempre, esperar confiado en que el Gobierno había de velar por su honor.

Invita al Sr. Amado á que le diga qué precepto legal autoriza al Gobierno á suspender el mitin, y termina diciendo que, á su entender, la ley no le permite hacerlo.

Yo no sé obrar fuera del derecho, señor Amado, y en último caso, tenga S. S. la seguridad de que para defender al Ejército y para defender á la Monarquía basta, sépalo S. S., basta el derecho.

El señor AMADO rectifica, diciendo que él no pretende dirigir á los militares por ningún camino, y que llegado el caso, él dejaría la hoja del legislador, quedando con su uniforme.

Dice que, como hombre poco versado en Derecho, no puede asegurar que haya ni que no haya preceptos legales para prohibir; pero añade que desde luego, si se quisiera impedirlo, no faltaría regla en qué fundar la prohibición, máxime habiendo, como hay, noticias de que pueda alterarse el orden público.

El señor CANALEJAS rectifica, que piensa ahora lo mismo que pensaba antes, y que como cree que no puede impedir el mitin, no lo impedirá.

Los señores NOUGUES y PEDREGAL dirigen algunos ruegos al ministro de Instrucción pública, que el señor ALBA contesta satisfactoriamente.

Estos últimos ruegos transcurren en medio de un ensordecedor bullicio.

Se lee el despacho ordinario, y se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

SALTO DE AGUA
Con fábrica eléctrica que da luz á cinco pueblos, y de harinas para 10.000 kilos. En perfecto estado y susceptible de grande y fácil aumento, se vende.
DIRIGIRSE Á ESTE PERIODICO

LA VUELTA A LA FE CATOLICA

RETRACTACIÓN DE UN SACERDOTE RENEGADO

El presbítero **D. José H. Ardieta**, de París, hombre tristemente famoso, que estaba separado de la Iglesia católica, y á la cual hizo guerra implacable de escándalo, ha dejado escrita, pocos días antes de morir, la siguiente carta:

«Jesús, María y José. A todos los que leyeren. Hermanos míos: No quiero morirme sin pagar la deuda que tengo con todos vosotros. Desde el borde de la tumba os habla un viejo, cuyo espíritu, próximo á comparecer ante el Supremo Tribunal de Dios, quiere hacer lo posible para conseguir el perdón de sus extravíos. Aunque indigno, soy sacerdote, por más que durante muchos años lo haya criminalmente olvidado. He vivido, he hablado, he escrito y he enseñado contra ese Dios tan bueno y misericordioso. Su misericordia sin límites ha querido que yo me convierta á El y le pida perdón de mis iniquidades; pero ¿cómo satisfacer á su divina justicia? Ayudadme vosotros, á quienes también he ofendido con mis malos ejemplos; pedid misericordia para este desgraciado anciano, que daría mil vidas para reparar sus enormes faltas, que detesta y abomina una vez más. Y puesto que la Prensa periódica ha sido uno de los medios que han servido á mis detestables propósitos, yo ruego á esa Prensa, especialmente al *País*, de Madrid; al *Diluvio*, la *Publicidad*, *El Progreso*, y si alguno otro me ha ayudado, que se sirvan publicar estas declaraciones mías, y por ello reciban mi agradecimiento. A todos saluda y por todos ruega á Dios, su servidor, *José H. Ardieta*.»

EN LA CIUDAD LINEAL

Esta tarde se celebrarán en este Velódromo las carreras ciclistas, organizadas por la Federación Madrileña.

El orden á que han de ajustarse, es el siguiente:

Gran carrera nacional (5 vueltas, 2.000 metros), en la que podrán tomar parte todos los corredores españoles.

Carrera militar (10 vueltas, 4.000 metros), reservada para las secciones ciclistas militares.

Carrera pedestre (una vuelta en la pista interior, 360 metros), y

Carrera de entrenadores (detrás de motocicleta, 10 kilómetros, 25 vueltas.)

Para todas ellas hay destinados importantes premios.

El espectáculo dará comienzo á las tres y media de la tarde.

Movimiento antiduelista internacional

La Liga antiduelista alemana ha celebrado la Asamblea de este año en Munster (Vestfalia).

Ha votado la proposición del profesor Amira, de la Universidad de Mónaco, en el sentido de que se presente al Reichstag una petición reclamando modificaciones en el Código penal y en el de procedimiento criminal, encaminada á combatir la enormidad moral y social del duelo.

—Alemania—ha dicho—no debe quedarse detrás de Austria, Italia y España en semejante noble lucha.

En la Asamblea general, el presidente, conde de zu Eerbach Fürstenau, recordó que en Munster hacía ya medio siglo fué iniciada una acción antiduelista.

El profesor universitario doctor Naendrup habló sobre el duelo y sobre la tutela del honor, ilustrando el trabajo de la Cámara en honor á la promoción de la Liga.

MARCA DEPOSITADA.
CHOCOLATE DE LA TRAPA
S. BERNARDUS ABBAS DOCTOR MELLIFLUUS
REG. MON. S. ISIDORI. CISTERCIENSIUM REFORMATORUM. B. M.ª DE TRAPPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

	Paquetes.	Pastillas.	Peseta.
1.ª marca: Chocolate de la Trapa....	400 gramos.	14 16 y 21	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia....	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.....	330 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos

SUCESOS

Carretero herido.

En la calle de la Farmacia, esquina á la de Hortaleza, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia, de que fué víctima un carretero llamado Mariano Pérez Lecompe.

Marchaba éste llevando de la rienda á la caballería que tiraba del carro, cuando al desembocar en la segunda de aquellas calles, fué cogido entre su carro y otro que marchaba en dirección opuesta.

Resultó Mariano con lesiones de carácter grave, de las que fué curado en la Casa de Socorro correspondiente.

Pasó después al Hospital Provincial.

Los tranvías.

Ayer mañana, uno de los tranvías de la línea del Pacífico, atropelló en dicha calle y en sitio próximo á la de Alfonso XII, á un hombre de treinta y nueve años de edad, llamado Julio Domingo, de oficio carretero.

Este iba guiando un carro de su propiedad, y por falta de precaución metióse materialmente en la vía á tiempo de llegar el tranvía, que, dándole un golpazo tremendo, le arrojó al suelo, quedando en él sin sentido.

Asistido por los empleados y algunos pasajeros, fué conducido á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde los médicos de guardia le curaron de gravísimas heridas.

El infeliz carretero, sufría además conmoción cerebral y visceral, por lo que no pudo prestar declaración.

El conductor del coche, causante de la desgracia, José Picazo, fué detenido.

Un escándalo.

Ayer, á las ocho de la mañana, esquina á las calles del conde de Xiquena y Doña Bárbara de Braganza, una niña que llevaba un perrito sujeto de una cadena, vió á unos cuantos perreros que merodeaban dicho lugar, para coger los canes que estuviesen vagando.

En vista de ello, la citada niña guardó en sus brazos al animalito, el cual, á pesar de reunir las condiciones que precisan para no poder ser arrebatado, se le quitó á viva fuerza, dándole, según declaraciones de los transeuntes, un ligero golpe.

Los guardias que acompañaban al lacero, se pusieron de parte de éste, promoviéndose el consiguiente alboroto entre policías y transeuntes.

En este momento, un sargento de la Guardia civil y otro individuo del benemérito Instituto, acudieron al lugar del escándalo atraídos por las voces, indignándose contra los guardias, á los cuales hicieron devolver el perro á su dueña.

"THE ALGE SCHOOL"
Calle de Preciados, 12, y Galdo, 3.
ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS

Cotizaciones de Bolsas

9 DE NOVIEMBRE DE 1912

BOLSA DE MADRID	PRECEDENTE	DE HOY
Fondos públicos.—Interior 4 0/0 ct. Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	84,20	84,05
» E, » 25.000 » »	84,20	84,10
» D, » 12.000 » »	84,50	84,50
» C, » 5.000 » »	84,70	84,55
» E, » 2.000 » »	84,75	84,60
» A, » 500 » »	86,35	86,25
» G y H, 100 y 200 » »	87,00	87,00
En diferentes series	00,00	00,00
Idem fin de mes	84,00	84,00
Idem fin próximo	84,35	00,00
Amortizable 5 0/0	102,00	102,00
Idem 4 0/0	94,75	94,75
C.ía B. Hipotecario España 4 0/0	101,75	101,65
Obligaciones: F. C. V.-Ariza 5 0/0	000,00	000,00
Sdad. Electricidad Mediodía 5 0/0	89,00	00,00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	77,50	00,00
S. G. Azucarera de España 4 0/0	78,00	00,00
Unión Alcoholera Española 5 0/0	98,00	00,00
Acciones: Banco de España	453,50	452,00
Idem Hispano-Americano	143,00	000,00
Idem Hipotecario de España	246,00	246,00
Idem de Castilla	95,00	00,00
Idem Español de Crédito	129,00	000,00
Idem Central Mejicano	410,00	000,00
Idem Español del Río de la Plata	465,00	464,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	289,00	289,50
S. G. Azucarera España, Preferentes	41,75	41,50
Idem, Ordinarias	14,00	00,00
Idem Altos Hornos de Bilbao	293,00	000,00
Idem Duro-Felguera	30,50	00,00
Unión Alcoholera Española 5 0/0	79,00	00,00
Idem Resinera Española	96,50	00,00
Idem Española de Explosivos	268,00	000,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00,00	90,00
Idem de Erlanger y Compañía	00,00	00,00
Idem por resultas	81,95	00,00
Id. por expropiaciones del interior	90,00	89,50
Idem íd. en el Ensanche	00,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 107,20; Londres, 27,05; Berlín, 132,20.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 83,90; Amortizable 5 por 100, 102,00; F. C. Norte de España 95,00; Madrid á Zaragoza y Alicante, 89,70; Orense á Vigo, 25,90; Andaluces, 00,00.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 293,50; Resineras, 100,00; Explosivos, 266,00; Industria y Comercio, 217,00; Felgueras, 30,75.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 90,00; Renta francesa 3 por 100, 89,05; Riotinto, 1.850; Banco Nacional de Méjico, 912,00; de Londres y Méjico, 575,00; Francés del Río de la Plata, 783,00; Español del Río de la Plata, 431,00; Central Mejicano, 392,00; F. C. Norte de España, 444,00; Madrid á Zaragoza y Alicante, 419,00; Crédit Lyonnais, 1.554,00; Comp. Nat. d'Escpte, París, 987,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 90,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 74,12; Renta alemana, 3 por 100, 76,00; Ruso 1906 5 por 100, 102,62; Brasil 1889 4 por 100, 82,75; 1895 5 por 100, 100,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 71,62; Mejicano 1899 5 por 100, 100,00 Plata en barras onza Stand, 29,00; Cobre, 76,62.

BOLSA DE MEJICO

Banco Nacional de Méjico, 365,00; de Londres y Méjico, 229,00; Central Mejicano, 155,00; Oriental de Méjico, 131,00; Descuento español, 103,00, Mercantil Monterrey, 115,00; Mercantil Veracruz, 145,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 172,00; Bonos hipotecarios ídem íd. 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Banco de Chile, 214,00; Banco Español de Chile, 142,00.

BOLSA DE ALGODONES

(Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16 y 18.)

Telegrama del 9 de Noviembre de 1912.

	Cierre anterior	Cierre de ayer
Octubre y Novbre..	6,60	6,59
Novbre y Dicbre...	6,48	6,57
Dicbre y Enero....	6,46	6,55
Enero y Febrero...	6,45	6,54

Ventas de ayer en Liverpool, 10.000 balas.

ORFEBRERÍA RELIGIOSA en bronce y metal blanco plateado.
AMORES Y GUINEA. Barquillo, 28.

NOTICIAS

"La Hormiga de Oro".

El último número viene nutrido de texto variado, ameno y con hermosos grabados sobre asuntos tales como el nuevo material del ferrocarril de Bilbao á Begoña; santuario de Sancho-Abarca; romería al Santo Cristo de Torrijos; Guipúzcoa religiosa; el señor Arzobispo de Burgos, entierro; conflicto de los estudiantes; puerta de los palos de la catedral de Sevilla, reconstrucción de una de las figuras; Sevilla en honor de Menéndez y Pelayo; Albergue de artistas y Laboratorio municipal de Sevilla; Francos Rodríguez en el Centro Madrileño de Barcelona; regreso de tropas; reparto de premios en Madrid; Valencia, por los héroes de Melilla; explosión en Barcelona; cetáceo cogido en la playa de San Feliú de Guixols; fiesta en el Tibidabo (Barcelona); brocal del siglo XVI y fachada de la histórica casa de Mondragón; entierro de Pablo Alzola (Bilbao); Centro agrícola en Castelar; varias notas de la guerra en los Balkanes y exposición de Arte en Barcelona.

El mejor TÓNICO, VINO PINEDO

Según el *Siglo Médico*, con ligeras variaciones en la presente semana, han continuado en esta corte los catarros gripales, de no gran intensidad, por fortuna, algunos casos de pleuresías y pleuroneumonías, de anginas tonsilares y faríngeas, de bronquitis y catarros nasales.

Los padecimientos del tubo digestivo continúan con la propia intensidad que en semanas anteriores, especialmente las colibacilosis y fiebres eberthianas.

En los niños abundan los casos de difteria y de viruela.

Aceite de Ricino purísimo, sin sabor. A. Coipel. Frasco de una onza, 50 céntimos. Barquillo, 1, Farmacia. Madrid.

EL MEJOR POSTRE
MERMELADAS TREVIJANO

Las Escuelas de Aguirre.

Ayer sábado, tuvo lugar la inauguración del curso en las escuelas de la fundación de Aguirre, sitas en la calle de Alcalá.

El edificio ha sufrido importantes reformas.

Al acto concurrieron el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, y algunos concejales.

Partido de foot-ball.

Organizado por la Sociedad deportiva Madrid Foot-Ball Club, y en el campo de la misma, tendrá lugar esta tarde un interesante partido.

La Inspección general de Sanidad exterior, anuncia la existencia de casos de peste en Río Janeiro (Brasil.)

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha dictado sentencia absolviendo á la Administración, de la demanda entablada por el Ayuntamiento de Madrid contra la resolución del gobernador civil, que decretó la rescisión del contrato de arriendo del teatro Español de esta corte, otorgado á favor de D. Federico Oliver.

El Tribunal prescinde en su fallo de la cuestión de fondo, que versa sobre la procedencia ó improcedencia de la rescisión del contrato de arriendo de dicho teatro, y resuelve solamente la cuestión previa de la legalidad del procedimiento empleado por el Municipio en el expediente en que tomó el mencionado acuerdo, declarando que existen en él defectos substanciales que lo invalidan.

Desde hace algunos días, se encuentra en Madrid D. Fernando Cabezas, director de la revista *Exportación*, de Barcelona, y secretario general de la Exposición permanente que se inaugurará en aquella capital el 1 de Diciembre.

Información militar

Firma de Guerra.

El Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Nombrando general de la segunda brigada de la octava división (Lérida), al general de brigada D. Enrique Faura Gabiet, que actualmente manda la primera brigada de la duodécima división (Vitoria).

—Idem general de la primera brigada de la duodécima división (Vitoria), al general de brigada D. Manuel Romera Bermejo, que se halla de cuartel.

⁂

El general gobernador de Melilla, D. Máximo Ramos Orcajo, se encuentra en Madrid.

—Ayer hicieron su presentación en el ministerio de la Guerra los oficiales alumnos de la Escuela de Aviación militar de Cuatro Vientos, que han terminado las prácticas de ingreso.

EL GAITERO Es la marca de SIDRA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

Los maestros socialistas, al descubierto

El profesor de la Escuela Normal de Valladolid D. Pedro Díaz Muñoz ha publicado, bajo los títulos «Por la enseñanza católica. Los maestros socialistas al descubierto», un interesante artículo en nuestro querido colega vallisoletano *Diario Regional*.

De él entresacamos los siguientes párrafos:

«Cuando en la Asamblea celebrada en Septiembre último en la Casa del Pueblo de Madrid hablé para condenar el proyecto de asociación en aquel Centro socialista y para demostrar que los maestros católicos (que son casi todos) no pueden admitir tan peligrosa conjunción, el presidente me contestó que como se pretendía la asociación para un fin *exclusivamente económico*, era indiferente que se profesara cualquier religión ó que se careciera de ella.

Claro está que no me convenció ni podía convencerme esa manera de argumentar; ni creí sincera aquella manifestación, porque estaba en pugna con las revelaciones que confidencialmente acababa de hacerme el vicepresidente, que, juzgándome socialista, me descubrió el plan que trataban de realizar. «Nuestra táctica—me decía—será suave, de atracción; para no asustar á los maestros nos llamamos profesores racionalistas, cuando en realidad somos socialistas; ya irán connaturalizándose; y abrigamos la esperanza de que al cabo de cinco años todos los maestros estarán con nosotros.»

El articulista prueba á continuación, con datos irrecusables, que la Federación Nacional socialista no busca el bienestar material del Magisterio de primera enseñanza.

El artículo del Sr. Díaz Muñoz merece ser leído por todos los maestros españoles.

DE ALHUCEMAS

POR CORREO

ALHUCEMAS 5. Con toda solemnidad se han celebrado en esta iglesia parroquial honras fúnebres por su Alteza Real la Infanta Doña María Teresa, á cuyo acto han asistido la autoridad militar de la plaza y demás elementos, tanto civiles como militares y la tropa franca de servicio.

Procedente de Melilla, practicando servicio de vigilancia, fondeó ayer en esta rada el cañonero de nuestra Marina *Vasco Núñez de Balboa*, el cual trajo de aquella plaza una saca de correspondencia ordinaria con destino á ésta. Continuando la vigilancia, ha zarpado hoy con rumbo á Poniente.

Moros llegados á nuestro mercado dicen que en distintos zokos han aparecido gran número de billetes del Banco de España completamente nuevos, resultando ser falsos; interrogados acerca de la procedencia de dichos billetes, dicen que todos proceden de las kabilas próximas á Melilla, sobre todo en la de Beni Said, que hay gran cantidad.

Una de las víctimas del engaño, por el que se ha descubierto la falsedad, es uno de los hebreos que concurren á nuestro mercado, el cual tuvo que remitir una cantidad á un consorcio de Melilla de donde le avisan que han resultado falsos dos billetes de 100 pesetas y nueve de 50.

Continúan en nuestro vecino campo los tiroteos que con motivo de la suspensión de las multas vienen haciéndose los kabileños para ventilar sus asuntos, ocasionando diariamente nuevas víctimas en las diferentes kabilas, y por cuyo motivo son varios los heridos que ingresan en este Hospital, donde son asistidos con todo esmero.

Estos días se ve en nuestra plaza gran número de rifeños de las kabilas más próximas, que hacen grandes compras de toda clase de artículos.

Lo contrario sucede á los de la montaña que, temerosos de ser sorprendidos durante la noche por estar muy retirados sus aduares, no se determinan á venir á nuestro mercado, que con tanta frecuencia visitaban.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión ordinaria.

A las once, y bajo la presidencia del señor Díaz Agero, tuvo lugar la sesión ordinaria, en la Diputación provincial.

Se leyeron dos comunicaciones del Gobierno civil elogiando á la Corporación provincial, por el buen estado del Asilo de las Mercedes y la circular del ministerio de la Gobernación, aprobando la concesión de la Deuda provincial.

Aunque se esperaba que la sesión fuese movida, transcurrió ésta con rapidez y tranquilidad.

Quedó aprobada la modificación introducida en varios artículos de los reglamentos del Asilo de las Mercedes y del Hospicio, y con una pregunta del Sr. Soria acerca de esta dependencia provincial, se levantó la sesión á la una y media.

De Marina

Movimiento de buques.

Salieron de Algeciras el *Carlos V* y *Cataluña*.

Salió de Palma de Mallorca el *Nueva España*.

Salió de Cartagena para Sevilla el *Lobo*.

Salieron de Algeciras el *Audaz* y *Proserpina*.

Fondeó en Melilla procedente de Alhucemas el *Recalde*.

Entró en el dique flotante de Cartagena el torpedero número 3.

Entró en Cartagena procedente de Lisboa, á repostarse de carbón, un torpedero griego; se dirige á Palermo.

Entró en Cádiz el *Proserpina* y *Audaz*.

En Cartagena se verificaron las pruebas del torpedero número 4, con resultado satisfactorio las de artillería, y las de cuatro horas, con doce milímetros de presión de aire en calderas.

Fondearon en Cádiz el *Carlos V* y *Proserpina*.

Salió de Melilla el *Recalde*.

La temperatura

La de ayer en Madrid fué la siguiente:

A las ocho de la mañana, 6°; á las doce de ídem, 14°, y á las cuatro de la tarde, 12°.

La máxima ha sido de 17°, y la mínima, de 3°. Barómetro, 711 milímetros; variable.

En provincias la temperatura máxima fué de 24 grados en Huelva, y la mínima, de uno bajo cero, en Palencia y Cuenca.

El barómetro baja rápidamente al Norte de Escocia; pero, sin embargo, el influjo de este descenso no alcanza á nuestra Península, quedando en el centro de ella, bien definida, un área anticiclónica (773 milímetros), por cuya causa el tiempo es bueno, de cielo despejado, excepción hecha de las costas gallegas, que aparecen con niebla; el viento sopla con muy poca fuerza.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 9

Ministerio de la Gobernación. Real decreto disponiendo que el domingo 1 de Diciembre se proceda á elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Vélez Málaga, provincia de Málaga.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando, en virtud de permuta, registradores de la propiedad de Mancha Real y Castellote, á D. Aurelio Delgado Alcalá y D. Pedro Ibars Pastor, respectivamente.

Ministerio de la Guerra. Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al comandante de Artillería D. Alfonso Suero Laguna.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, roja, pensionada, al teniente de Infantería de Marina D. Ramón Gessa Rivas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo que la cátedra de Latín del Instituto de Huesca se agregue á las oposiciones anunciadas para proveer la de igual asignatura del de Córdoba; la de Francés del Instituto de la Coruña, se agregue á las de Teruel y Lérida, y la de Matemáticas del de Figueras, á las de Ciudad Real, ya anunciadas.

—Otra nombrando académicos numerarios de la Real Academia Provincial de Bellas Artes de Granada, á D. José Martos de la Fuente, D. José Polanco Romero, D. Miguel Horqués Villalba y D. José Ruiz Almodóvar y Burgos.

—Otra resolviendo el expediente promovido por D. Ladislao Langreo, presidente del Patronato de la fundación del excelentísimo Sr. D. Lucas Aguirre, en Cuenca, en solicitud de autorización para ejercitar acciones, á fin de obtener la suspensión de la subasta anunciada de fincas de la referida fundación.

—Otra ídem íd. íd. íd. solicitando autorización para demandar en juicio el pago de alquileres y rentas de los bienes de la indicada fundación.

Ministerio de Fomento. Real orden resolviendo reclamaciones formuladas por D. Rafael Segura y D. Gregorio de Miguel, contra la Sociedad de seguros de vida L'Assicuratrice Italiana, de Barcelona.

—Otra disponiendo se inscriba á la Sociedad de seguros contra la rotura de cristales La Previsión Vidriera, de Gijón, en el Registro especial creado por el artículo 1.° de la ley de 14 de Mayo de 1908.

Imprenta y estereotipia de **EL DEBATE**
2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Domingo XXIV después de Pentecostés.—El Patrocinio de Nuestra Señora. San Andrés Avelino, confesor; Santos Trifón, Respicio Tiberio, y Modesto, mártires; San León, confesor; Santa Teoctiste, virgen, y Santas Trifena y Trifosa.

La misa y oficio divino son del Patrocinio de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

*

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual, á las nueve y media.

Parroquias.—Misa solemne, á las diez, con explicación del Santo Evangelio.

San Martín (Cuarenta Horas).—A las ocho, se expondrá Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cuatro, solemnes vísperas, con asistencia del venerable Cabildo de señores curas párrocos y ecónomos, terminando con el salmo «Credidi» y reserva. A las cinco y media, principian los ejercicios del mes de Animas, predicando D. José Estrella.

Religiosas Bernardas (calle del Sacramento).—Fiesta á Nuestra Señora del Patrocinio; á las diez, misa solemne con Su Divina Majestad, manifiesto y sermón, que predicará D. Angel Ruau, terminando con la letanía y salve.

Santa María Magdalena (calle de Hortaleza).—Todos los domingos, durante las misas de once y doce, expondrá el Santo Evangelio y explicará un punto doctrinal el señor capellán, don Francisco Alonso.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Misa de *comunión para la* Congregación de San Joaquín, á las ocho.

San Lorenzo.—Idem para las Hijas de María, á las ocho, y al *anochecer, ejercicios*.

Santuario del Corazón de María.—Idem para la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, á las ocho, y por la tarde, á las cinco, en los ejercicios, predicará un padre Misionero del Corazón de María.

Religiosas de Góngora.—A las siete y media, misa de Comunidad con manifiesto y bendición, y á las nueve y media, misa coral y explicación doctrinal por el Sr. Marina.

Iglesia de María Reparadora.—A las nueve, misa rezada y sermón, que predicará el señor Calpena.

Continúan los ejercicios del mes de Animas en las iglesias anunciadas.

Adoración Nocturna.—Turno Santa Teresa de Jesús.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18).
MADRID.

Solicitan trabajo.

Albañiles.—Peones de mano, 2. peones sueltos, 6.

Se necesita.

Buenos oficiales y ayudantes albañiles.

TRADUCCIONES TÉCNICAS y comerciales, alemán, francés, italiano, latín. Traductor importantes sociedades alemanas. Hortaleza, 24, primero.

MUEBLES INGLESES
GABINETES SILLERÍAS
ALCOBAS IMPERIO
Despachos. Comedores.
Precios como nadie.
SAN ONOFRE, 5
(Esquina Valverde.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

L'HUMANITE

Casas New York-París-Geneve-Buenos Aires-Montevideo
Asociación Internacional de Detectives
(ADMINISTRACIÓN DE POLICÍA PRIVADA)
Servicio Permanente Nacional, Internacional, Pesquisas, Investigaciones Secretas Particulares, Consultas á domicilio.
Madrid: Única Sucursal, Hortaleza 42, 1.°
Barcelona: Sucursal, Rambla de San José, 26, principal
DIRECTOR EN ESPAÑA: R. JULIBERT

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO

Candeleros, candelabros, lámparas, lumínarias, arañas, custodias, cálices, copones, patenas, ciriales, atriles, sacras, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, etcétera, etc.

Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madera.

Braseros, copas, tarimas y toda clase de artículos en latón y bronce, niquelados y plateados.

Especialidad en bastones, soportes y alzapaños, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas.

Especialidad en artículos de fontanería.

Se dora, platea y niquela á precios muy económicos.
Exportación á provincias.
Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis.
Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igartua.
ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FÁBRICA		ALMACENES
Luis Mitjans, núm. 4. Teléfono, núm. 1.034	MADRID	Calle de Atocha, núm. 65. Teléfono, núm. 3.875

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos
para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas PARA SANTOS Y BUENOS AIRES
DE LOS GRANDIOSOS PAQUETES ITALIANOS (SALVO CANCELACIÓN Y VARIACIÓN)

El día 25 de Octubre
"SIENA" (doble hélice).

El día 8 de Noviembre
"RAVENNA"

Admiten pasajeros de Cámara y de tercera clase.
Estos vapores no invierten en la travesía más que de 11 á 12 días.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi. No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á **Juan Carrara é Hijos.—AGENTES**

CAMAS DORADAS

LEGÍTIMAS INGLESAS
LAS UNICAS DE DORADO PERMANENTE
COLCHONES DE MUELLES LEGÍTIMOS INGLESES
PINILLOS
ESPOZ Y MINA, 5.—CASA FUNDADA EN 1854

CONTRATACIÓN DE FINCAS

Montera, 45, pral., de 5 á 8. Sr. Collado.
COMPRAVENTA DE FINCAS EN MADRID Y PROVINCIAS
HIPOTECAS
AL 5 POR 100 ANUAL EN MADRID
TELÉFONO 3.907

BEBA USTED
AGUA
DE
HOZNAYO

LUZ NUEVA

Incandescencia por gasolina. Lámparas portátiles para todo servicio de 10 á 500 bujías. Sin olor ni humo: inexplosivas. Catálogo gratis.—La Orden y Comp.ª, S. en C.
ATOCHA, 43.—MADRID

LOTERIA NÚM. 14

Antigua de Santo Domingo. Su nuevo administrador, José Manzanera remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos y de Navidad. Plaza de Santo Domingo, 15, Madrid.

LA VELADA EN HONOR DE MENÉNDEZ Y PELAYO

DISCURSOS
pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, Padre Zacarías, D. Alejandro Pidal y Mon y D. Angel Herrera, y los artículos de D. Ricardo León y D. Francisco Rodríguez Marín, leídos en el solemne acto que EL DEBATE organizó para honrar la memoria del insigne polígrafo, y que se celebró en el teatro de la Princesa.—Magníficos
:::::: fotograbados ::::::

DE VENTA:
EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"
Precio: UNA pta.

PARA LIMOSNAS

Envolturas con 7 prendas para niños, por	3,50
Franelas para vestidos, por	0,35
Ricos mantones de lana, por	4,50
Camisas de franela para caballero, por	1,55
Fajas lana, las más grandes, por	1,50
Camisas prácticas para señora, por	1,00
Mantas buen tamaño, por	0,75
Cortes de colchón, satinado, por	3,00
Sábanas grandes con vainicas, por	1,95
Chalecos de Bayona, por	1,25
Toquillas de pura lana, por	0,60

ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15. En Testamentaría. PRECIOS FIJOS.—ENTRADA LIBRE

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lanas, etc.

Dirigirse á la **Federación Católico-Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.**

LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES
COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
El Rey del Tocador

Especialidad en aguas de tocador **Kananga, Divina, Florida, Reina de Montaña**; extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA
: : SANTANDER : :

ACREDITADOS TALLERES del escultor
VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.
Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

FRUTALES DE ARAGON

en Daroca (Aragón). Arbs. frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catáls. á su admor. en Daroca, y Alcalá, 30, 2.°, Madrid.

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

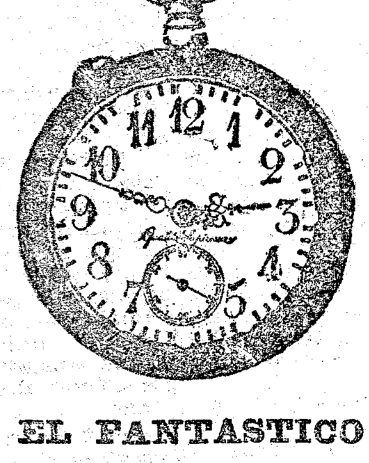

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en íntima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO
¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

	Ptas.
En caja níquel con buena máquina garantizada, caja moda extraplano	25
Idem, máquina extra, áncora, rubíes	35
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.
Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.
Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal: REYES, 29.
Teléfono 1.942.

AVISO

Miles y miles de enfermos curados de anemia, ciática, debilidad nerviosa, reumatismo, lumbago, artritis, etcétera, etc. proclamen el éxito del Manipulse. Demostración gratuita. Venta: **Montera, 53, entresuelo.**

VELAS DE CERA PARA EL CULTO
CHOCOLATES
QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Grandes descuentos.
Propietario: Sebastián Borreguero Sacristán.

Anuncios directos. Anuncios de todas clases en los tranvías. Tarifas económicas y combinadas. Noticias. Reclamos. Artículos industriales. Esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Pídanse tarifas gratis.

Gran Centro de Colocaciones por publicidad
FUENCARRAL, 30, 1.°—MADRID

Queremos una jaula de **Casa Marín.**

¡¡Las tiene como palacios desde 60 céntimos!! Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa. Baterías completas, á 58 pesetas. Máquinas de hacer café á 60 céntimos. Filtros para agua. Calefacción por petróleo. Calentapies y calientamanos, de agua, alcohol, mariposa; electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.

Precios fijos baratos.

Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. (¡Ojo!) Unicamente **MARÍN**

CAPAS CRISTIANAR
En cachimir, ottoman, damasco, piqué, nansouk, liberty, piel seda, mesalina, seda lavable. Precios sin competencia. CASA
H. JESUALDA PRIETO
P.ª del Progreso, 16, Madrid

¿Reumáticos?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 pts. Victoria 8 Madrid.

Ofertas y demandas

(En esta sección insertaremos gratuitamente todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve.)

NECESITAN TRABAJO

OFRECESE joven poseyendo conocimientos taquigráficos sabiendo escribir á máquina. Razón, puesto de flores de la iglesia de San Sebastián.

SEÑORA distinguida. Se ofrece para acompañar niños ó señoritas. Razón é informes, plaza del Puente de Segovia, 1, principal.

SACERDOTE joven, buena carrera, práctico en preparar jóvenes de segunda enseñanza, ofrécese como capellán particular, educar niños ó cargo análogo. Razón en esta Administración.

PORTERIA solicita matrimonio. Plaza Vieja de Chamberí, kiosco de periódicos.

OFRECESE como pasante práctico, católico. Inmejorables antecedentes. Razón, Silva, 41, principal derecha.

JOVEN instruído, buena letra é inmejorables referencias, práctico en el comercio y oficinas, se ofrece. Santiago, 7 y 9, tercero derecha.

ORDENANZA ofrécese joven buenas referencias. San Sebastián 2, pajarería.

OFRECESE para escribiente, ordenanza ó conserje, E. Gutiérrez. Torrecilla del Leal, 26, 3.°, A.

EMPLEADO joven con varios años de práctica en Administración, ofrece sus servicios. Jacometrezo, 29, 2.°.

PROFESOR FRANCES, doce años práctica, método rápido, ofrécese domicilio ó en casa. Especialidad niños. Explicaría en Colegio ó Academia: Corredera Baja, 27, 2.° izquierda. P. S. M.

JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico lecciones á domicilio, familias católicas. Pocas pretensiones: Lista de Correos, postal número L. 604.398.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Osorio, San Marcos, 30, 2.° izquierda.

PARA traducciones en portugués, francés, español, para corrección de pruebas tipográficas, administrador ó empleado de confianza, etc., ofrécese un extranjero católico y con buenas referencias.

Razón en el kiosco de EL DEBATE, calle Alcalá.

NECESITAN portería padre é hija, de 35 años, viuda. Razón: Reloj, 2 y 4, 3.° derecha.

JOVEN, sabiendo francés, buenas referencias, desea colocación en oficinas. J. R. Castellana, 8.

SACERDOTE 37 años, ofrece servicios en provincias ó en el extranjero, como profesor, capellán particular ó cargo compatible dignidad.

Informes en esta Administración.

PIANOS Y ANGELUS. Composturas garantizadas baratísimas, por constructor italiano. Buena afinación, 2 pesetas. Desengaño, 23, cordonería.

EMPLEADO por oposición, 35 años de edad, ocuparía horas libres, modesta retribución. Dirigirse por escrito: A. Molinelli, oficial de Correos, Madrid.

OFICIAL retirado se ofrece para acompañar niños ó persona impedida. Lista de Correos, cédula 173.

COSTURERA iría á trabajar á las casas. María Casado, calle de Segovia, 5, Panadería.

OFICIAL de barbero, buenas referencias, desea colocación en Madrid. Razón: José López Martínez, Lumbre, 1.—Hellín.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece á familia católica, para educar niños, oficina ó secretario particular. Fernando de la Torre.—Recinto del Hipódromo.

CABALLERO con título académico, casado y con hijos, solicita colocación. Razón: Señor cura párroco de Talavera la Vieja (Cáceres.)

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños, escritorio particular ó cargo análogo, propio dignidad. Razón: Fuencarral, 162, portería.

PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la desgracia, suplica para un hijo que tiene diez y siete años, é instruído, una plaza de escribiente ú ocupación análoga. Buenas referencias. Razón: Fuencarral, 139, 2.°, derecha.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio ú otra clase de empleo. Razón: Minas, 17, 4.°, izquierda.

JOVEN, poseyendo conocimientos teórico-prácticos de teneduría de libros, ofrece sus servicios. Inmejorables referencias. Razón: el reverendo padre guardián de padres Capuchinos de Jesús, de esta Corte.

CABALLERO inmejorables referencias, con práctica desde joven, de servicio en casas grandes, se ofrece para cosa análoga, consergería ó administración. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2.°, izquierda.

SEÑORA católica, instruída, se ofrece para ama de gobierno. Razón en esta Administración.

SEÑORA católica, instruída, se ofrece para acompañar señora ó señorita. Razón en esta Administración.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrécese para escribiente en horas noche. Pocas pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

MATRIMONIO, solicita portería, buenos informes. Continuación de Jorge Juan, 72, solar.

JOVEN, de pueblo, con buenas referencias, ofrécese de criado ó cargo análogo. Razón: Augusto Figueroa, 16, primero.

OFRECEN TRABAJO

EXTRANJERO católico, profesor idiomas, se necesita. Academia Central, Cruz, 30.

EDITOR se necesita para un método de Lectura artística, en cuatro libros. I. Lectura mecánica. II. Lectura de la cláusula. III. Lectura de composiciones en prosa. IV. Lectura de composiciones en verso. Dirigirse á D. J. Villalta, director del Colegio «La Educación», Monóvar (Alicante).

REPRESENTANTES activos y con buenas referencias se necesitan para la venta y depósito de un específico. Diríjanse al Laboratorio de G. R. Chorro, Elche.

PROPAGANDISTAS para asunto industrial, con práctica y buenas referencias, se necesitan. Razón en la Administración de EL DEBATE.

PROFESORA de solfeo y piano, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio. Cardenal Cisneros, 42, 3.° derecha.

FALTAN aprendices de ebanista con buenas referencias. Se preferirán nuevos en el oficio. Santa Teresa, primero, ebanistería.

NOTA.—Advertimos á las numerosísimas personas que nos remitan anuncios para esta sección que en ella solo daremos cuenta de las ofertas y demandas de «trabajo».

ESPECTACULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9.—Don Juan Tenorio.
A las 4 y 1/2.—Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—Jimmy Samson.
A las 4 y 1/2.—La Divina Providencia.

LARA.—A las 9 y 1/2 (sencilla).—La familia de la Sole, ó el casado casa quiere.—A las 10 y 1/2 (doble).—El asno de Buridán (tres actos).
A las 4 y 1/2.—El asno de Buridán (tres actos) y La familia de la Sole, ó el casado casa quiere.

CERVANTES.—A las 10 (sencilla).—La nicotina.—A las 11 (doble).—Las cosas de la vida (dos actos).
A las 4 y 1/2.—Canción de cuna (dos actos).—Las cosas de la vida (dos actos).

COMICO.—A las 4 (doble).—La Mary-Tornes (dos actos).—A las 6 (doble).—Lances de amo y criado (dos actos).—A las 9 (doble).—Lances de amo y criado (dos actos).—A las 11 (doble).—La Mary-Tornes (dos actos).

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—De 12 á 1.—Matinée con regalos.—A las 3 y 1/4.—Películas.—A las 4.—San Rufino, mártir.—A las 5 (especial).—La ley del mundo.—A las 6 y 1/2 (especial).—Genio y figura.—A las 8 y 1/2.—Películas.—A las 9 y 1/2.—San Rufino, mártir.—A las 10 y 1/2 (especial).—El genio alegre.

BENAVENTE.—A las 12.—Gran matinée infantil, con regalo de juguetes.—De 3 y 1/2 á 12 y 1/2.—Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todo los días, de 6 de la mañana hasta anochecido, pintorescos paseos en vapores, canoas, tándems y bicicletas acuáticas y barcas de remo y vela.
Los domingos gran rifa de juguetes.—Precios muy moderados.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polístilo. Villanueva, 28).—Patines.—Sección continua de cinematógrafo.—Bar. Patissèrie.—Martes y viernes de moda.—Jueves, carreras de cintas.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.

FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Primer partido, á 50 tantos, á pala.—Iraurgui y Aguirre, rojos, contra Perea (menor), Altube y Esparta, azules.—Segundo partido, á 50 tantos, á cesta.—Claudio y Machín, rojos, contra Elola y Arnedillo, azules.